

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono núm. 37. No se devuelven los originales.

El Adelanto

En Salamanca, un trimestre. 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 id.

Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.

Talleres: RAMOS DEL MANZANO, 42. — Teléfono núm. 67.

Este número consta de OCHO páginas.

DIARIO DE SALAMANCA

Precio DIEZ céntimos.

Dos ediciones diarias.

Sábado 13 de Septiembre de 1919.

Año XXXV—Núm. 10.824.



PRIMER ANIVERSARIO

D. José Gabriel Zuazo y Palacios

falleció a los veintitrés años de edad

en la finca de Medianedo, Yunquera-(Guadalajara) el día 16 de Septiembre de 1918

habiendo recibido los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

Su desconsola madre, D.^a Purificación Palacios, viuda de Zuazo; hermanos: D. Julián, D. Pedro y D. Joaquín; hermana política, D.^a Isabel Bernabeu; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 16 del mes actual en las iglesias de Nuestra Señora de los Dolores, Consolación y Oratorio del Espíritu Santo, de Madrid; Reales Universidad de María Cristina y Colegio de Alfonso XII, de El Escorial; iglesias de las Madres Agustinas, convento de PP. Franciscanos, Asilo de los Ancianos Desamparados y parroquias de Nuestra Señora de Belén y San Sebastián, de Almansa; Santa Iglesia Catedral de Ciudad Rodrigo; Colegio de las Hermanas de San Vicente de Paul y parroquia de Montealegre (Albacete); parroquias de Castillejo de Martín Viejo, Pajares y Torresmenudas (Salamanca) Fresno de Sayago, Villamor, Torrefrades, Almeida y Escuadro (Zamora), Fontanar y Yunquera (Guadalajara), mas el funeral que se celebre en esta última iglesia el expresado día 16, serán aplicados por el eterno descanso del alma del finado.

COMENTARIOS POLITICOS

La eterna conjura

Si el pueblo español sale algún día de su letargo y da cara a la realidad, es indudable que por fuerza tendrá que coger la escoba y dedicarse a un rudo barrido de los profesionales de la política.

Es cosa esta por la que han abogado todos. De cualquier campo político, habreis siempre escuchado el mismo trinar contra los citados profesionales de la política. ¿Pero quiénes son esos profesionales? ¿Cómo clasificarlos?

Difícil sería averiguar esto; tan difícil, que lo creemos imposible. Lo cierto y verdadero es que tocos, todos se van incluyendo en esa falange de los profesionales, muy pocos quedan limpios. Pero no toqueis a nadie, pues sería irreverencia y os darían el dictado de maldicientes y hasta de mal patriota, si no os acusaban de despecho y hasta si podían acusaros de querer escalar por ciertos procedimientos el lugar donde están ellos mal o bien colocados.

Va llegando la hora de que esto termine. No podemos ser una excepción de Europa. Será necesario sacudir el letargo o ir acusando a los políticos profesionales, a todos los que acusan al pueblo español de ser ingobernable, cuando es el pueblo más sufrido y gobernable del mundo.

Si no fuera así, ¿cómo toleraría el espectáculo anual, que se viene dando desde hace un quinquenio?

Nos duelen la vista y los oídos de leer y escuchar los cientos de veces que nuestros honbres representativos han proclamado la necesidad de robustecer a los Gobiernos, para que su labor tuviera toda la autoridad necesaria y fué fructífera para la nación. Todos los hombres de la monarquía lo han dicho así, e incluso algunos bastante separados del Trono, han coincidido en lo mismo.

Pero la realidad es otra. La realidad viene siendo, aun los más distanciados en ideas; se unen con frecuencia en ocultar conjura para no dejar gobernar más allá de unos meses al atrevido que coge el Poder que le entrega S. M. el Rey.

Y esto que decimos y que es bien

notorio, se ha repetido con gran frecuencia en los últimos cinco años, durante los cuales no se ha podido sacar un presupuesto del Parlamento español.

Cuando un Gobierno va resolviendo las múltiples complicaciones que la vida política y social moderna crea a su paso, cuando se va fortaleciendo y da señales de orientación, surge la conjura, la inevitable conjura, que ha de derribarlo.

Mientras está resolviendo las graves incidencias surgidas, incidencias que el poco tacto o la inexperiencia o ceguera de otros creó, se hacen muestras de apoyarle, pero sólo muestras, pues la verdadera idea es otra: que se adelante el carro y deje limpio el camino, para inmediatamente arrebatárselo el Poder.

Y algo parecido está ocurriendo ahora y ello se desprende de cuanto se va conociendo por la Prensa. El Gobierno del Sr. Sánchez de Toca ha resuelto en principio el grave problema del sindicalismo, que era amenazador y debía atarrear a muchos. Como esto puede darle crédito ante el país, y al amparo de esa soberana confianza puede intentar desarrollar un programa y sacar un presupuesto, parece ser que vuelve la conjura a funcionar, para impedirle actuar como Poder.

Una vez hecha la operación y salvado el enfermo, quieren todos repartirse la gloria del cirujano.

¿Que hay conjura? Eso lo dicen todos. Incluso el órgano del Gobierno señala ciertas corrientes de inteligencia entre Biarritz y los pinos murcianos.

Si la conjura es cierta, habrá que condenarla por inmoral y antipatriótica.

Y esta afirmación nuestra tiene más valor por cuanto nuestra pluma no es amiga de este Gobierno, ni está sujeta a gremios ni clientelas.

F. Felis

DE LA DIPUTACION Comisión provincial

Con asistencia de los diputados señores Muñoz, García Romo, Cuesta, Campos, y presidida por el señor Gallo, celebró ayer sesión la Comisión permanente.



LA NIÑA

Jacinta Martín Cordero

subió al cielo el día 12, a las once y media de su mañana

A LOS NUEVE AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres, D. Eugenio Martín Santana (teniente de Albuera) y D.^a María Cordero; sus hermanos: Petra, Victoriano, Antonia, Joaquín y Anselmo; abuelos paternos y maternos y demás familia,

Suplican a sus amigos asistan a la conducción del cadáver, por cuyo acto les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, 13, a las doce de la mañana.
Casa mortuoria: Estafeta, 33 principal.
El duelo se despide en la puerta de San Bernardo.

No se reparten tarjetones.

Aprobó varios dictámenes de ingreso en la Casa de Misericordia.

Como donativo para la Kermesse asignó la cantidad de 50 pesetas.

En el expediente instruido por el Ayuntamiento de Moronta, pidiendo el perdón de la contribución por causa de calamidad pública, acordó reclamar algunos antecedentes para resolver con más celeridad.

Finalmente, emitió informe en el recurso promovido por varios empleados del Ayuntamiento de la capitalidad de la provincia, contra acuerdos del mismo, conceptuados lesivos para sus intereses.

LESIONES EN VILLORIA

LOS BARBAROS

El día 8 de los corrientes se cometió un delito de lesiones en el pueblo de Villoria, de una manera tan brutal, que merece ser conocido, aunque no sea más que para que la opinión pública lo censure.

Con ocasión de encerrarse en la fecha expresada los novillos que por la tarde y con motivo de la fiesta se habían de lidiar en el pueblo, concurren a dicha operación varias personas, la mayor parte jóvenes montados a caballo.

Entre ellos, iba el joven estudiante de ingenieros de catorce años, D. Fernando

Gallego Herrera, de diez y ocho años de edad, al que, de manera inopinada y sin que para ello existiera razón alguna, acometió brutalmente el vaquero Víctor Domínguez, dándole en la cabeza un golpe con una porra, con la que le produjo una lesión de ocho centímetros de extensión, que fué calificada por el médico de pronóstico reservado.

Tan injustificado hecho que hasta ahora no parece revelar caracteres de gravedad, por lo cual, sin duda, el autor se halla en libertad, ha sido excedido por todo el vecindario de Villoria en la forma que corresponde.

Mucho celebramos que el distinguido joven Sr. Gallego Herrera obtenga pronta y total curación.

El Adelanto publicará números de OCHO PAGINAS los días 13, 14 y 21 del actual mes de Septiembre.

POR LOS POBRES

La tómbola benéfica

Ayer, primer día de toros, superó la animación a los días anteriores, especialmente en la sesión de la tarde.

Se sortearon excelentes premios extraordinarios, consistentes en tonos, conejos y pollos.

La banda «El 1.º de Mayo» amenizó ambas sesiones.

SALAMANCA SE DIVIERTE

LA FERIA Y LOS FESTEJOS

Primer día de toros, y primero, por lo tanto, de la feria «verdad».

Verbenas, más o menos auténticas y oficiales, cinematógrafo y fuegos de artificio, son, en realidad, el «vermouth» de los festejos tradicionales, de los festejos «propia-mente» dichos. De las corridas de toros, en una palabra.

Aunque el pesimismo había extendido sus fatídicas alas (que si huelgas, que si escasez de cosecha, etcétera, etcétera), es lo cierto que la Plaza Mayor estuvo animadísima en sus dos tradicionales paseos, el de la mañana y el de la noche, y la gente se hartó de dar vueltas y más vueltas, escuchando, a primera hora, la notabilísima banda de Ingenieros, cada día más aplaudida, y la del Hospicio, no por modesta menos estimable.

Los trenes vinieron atestados de viajeros. lo mismo en la línea casera de Peñaranda, que en la de la Transversal y que en la de Salamanca a la Frontera de Portugal.

Quiere esto decir que hubo peñarandinos, bejaranos, mirobrigenses, serranos, ledesminos, villegudinenes y de los confines todos de la provincia, pues los que no utilizaron el tren, se trasladaron a esta en la más variada clase de vehículos y cabalgaduras, sin contar la insustituible economía del «caballito de San Fernando», un rato a pié y otro andando.

Como de los festejos del día el taurino corre a cargo del camarada El Timbalero, no hemos de decir de los que por clasificación nos corresponden en esta sección, sino que la elevación de globos y figuras grotescas, se deslizo en medio de la mayor indiferencia, y la verbena de la Alamedilla, donde el activo y emprendedor dueño del Bar Sur-Expres ha hecho una vistosa instalación eléctrica, llevó, al único parque salmantino, numerosa concurrencia.

El día, caluroso por la mañana, y por la tarde con aire fresco.

Es decir, ni frío ni calor. Como se pedía. Los teatros, con llenos rebosantes en todos.

Apesar de la gran afluencia de ganado de todas las clases, ayer hubo gran retraimiento en las transacciones en el ferrial.

Los precios de cotización fueron los siguientes:

Caballar, de 500 a 1.750 pesetas, vendiéndose algunos ejemplares.

Mular, de 400 a 2.000 pesetas.

Asnal, de 120 a 350 pesetas.

El mayor número de transacciones se verificaron en estas dos últimas clases de ganado.

De cerda se ha presentado bastante menor número de cabezas que el año anterior, habiendo experimentado algún descenso su cotización.

El precio corriente fué: al destete, a 25 pesetas; de tres meses, a 35, y por arrobas para el engorde, de 32 a 35.

Las ventas muy limitadas.

Se cotizó el ganado vacuno a los siguientes precios:

Terneras, de 42 a 44 pesetas arroba; toros, de 36 a 38; vacas, de 34 a 35, y bueyes, de 33 a 35.

Festejos para hoy: Extraordinaria corrida de toros. Se lidiarán ocho de la famosa ganadería del excelentísimo señor Conde de Santa Coloma, de Sevilla, por los diestros José Gómez Gallito, Juan Belmonte, Manolo Belmonte e Ignacio Sánchez Mejías. La corrida empezará a las cuatro de la tarde.

Conciertos musicales por la banda de Ingenios. De doce a dos y de siete a nueve, en la plaza Mayor; por la tarde, en la Plaza de toros, y por la noche, en el teatro Bretón.

Tercera sesión de cinematógrafo público, en el Arrabal del Puento, con las siguientes películas:

- 1.ª *Nak Pikerton* (policiaca), de 1.300 metros.
- 2.ª *Danza de vampiros*, 700 metros.
- 3.ª *Perrito policía y Faty*.
- 4.ª *Balles. Pagán y la Riverena*, 350 metros.

Casas recomendadas de Salamanca.

LA MUTUALIDAD HISPANO-FRANCESA

SEGURO DE SUPERVIVENCIA

Zorrilla, número 33. - Madrid.

D. JOSE CREGO HERNANDEZ

OFICINAS Y REPRESENTACIÓN PROVINCIAL:

Doctor Riesco, número 84. - Salamanca.

EL FENIX AGRICOLA

SEGURO CONTRA EL ROBO, HURTO Y EXTRAVIO DE GANADOS

Los Madrazo, número 34. - Madrid.

D. JOSE CREGO HERNANDEZ

OFICINAS Y REPRESENTACIÓN PROVINCIAL:

Doctor Riesco, número 84. - Salamanca.

CALZADOS DE La Imperial

LORENZO SÁNCHEZ

Doctor Riesco, 13 y 15. SALAMANCA

Sastrería Coimbra

GRANDES EXISTENCIAS EN GENEROS DEL PAIS :: Y EXTRANJEROS ::

Corrillo, 19, y Meléndez, 1.-Salamanca.

R. GONZALEZ MARTIN

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS POR MAYOR Y MENOR

CALLE DEL PRIOR, NUM. 3; PLAZA MAYOR, NUMS. 11 Y 12, Y PLAZA DEL MERCADO NUEVO FRENTE A LA ENTRADA PRINCIPAL DEL MISMO - SALAMANCA

Haciendo esta casa las compras en inmejorables condiciones, le permite vender sus artículos a precios muy limitados, por lo cual encontrarán grandes ventajas todas las personas que compren en dichos almacenes y tiendas.

Se reciben a diario novedades, tanto para señoras como para caballeros, donde el público encontrará, además de la economía de los precios, las últimas creaciones de la moda.

Especialidad en pañería, felpas de seda, alfombras, cortinajes y en géneros blancos, tanto de hilo como de algodón, desde lo más fino a lo más ordinario.

Hijos de Arsenio Andrés

MADERAS, CARPINTERÍA MECÁNICA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN :: CONSTRUCTORES DE OBRAS ::

Avenida de Canals, número 15. SALAMANCA

GRAN SASTRERIA DE Fidel Hernández

GARCIA BARRADO, NÚM 7

GRANDES NOVEDADES EN GÉNEROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

Guarnicionería de SALVADOR JUSTEL

LA ÚNICA EN SU CLASE

Esta casa garantiza todo cuanto vende, por ser construido en sus talleres, y tiene a disposición del público un inmenso surtido de todo lo relacionado en el ramo de guarnicionería.

PRECIOS BARATISIMOS

Doctor Riesco, 76. - Sucursal: Puerta de San Pablo, 5.

Salamanca.

CURTIDOS DE MIGUEL BARRADO
 Especialidad en suelas, cerrajes y cortes aparados.
 PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS
 SAN PABLO, 6-SALAMANCA

AL POR MAYOR Y MENOR DE
GRANDES ALMACENES PEREZ Y PARADINAS
 PLAZA DEL MERCADO, NÚMERO 38 - SALAMANCA
 Fabricantes en Barcelona. - Almacenistas en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca.
 La más importante casa en tejidos, paquetería, camisería, ropa blanca y novedades.
 La que más surtido presenta, a pesar de la anormalidad actual.
 :: LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE ::

Coloniales y Ultramarinos DE Herrero y Compañía (LOS CUBANOS)

LÁMPARAS LEPSTIM - OSRAM
TELÉFONOS

CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO SE HACEN TAREAS DE ENCARGO

ESPECIALIDAD EN CAFÉS TOSTADOS

García Barrado, núms. 13 y 15
TELÉFONO, NÚM. 22
SALAMANCA

CERVECERIA Y CAFE - BAR EL SUD-EXPRESS DE JULIAN DIAZ SANTOS

Avenida de Canals, 1 (Pasaje de la Estación). SALAMANCA

Exquisitas bebidas de todas clases, a precios muy económicos, y selecto café de mezcla ideal, especialidad de la casa, a 20 CENTIMOS VASO

Bodegas de Almenralejo de JUAN ESPINO

Doctor Riesco, 55 y 57. - Teléfono 64. SALAMANCA

Los mejores vinos finos de mesa y aguardientes anisados de puro vino. Ventas al por mayor y menor. - DEPÓSITOS: Salamanca, Sevilla, Badajoz, Cáceres, Albuquerque, Mérida y Llerena. - Exportación a todas las provincias de España.

SERVICIO A DOMICILIO

ALMACÉN DE ALPARGATAS Y CALZADO
ESTEBAN PÉREZ
 Zapatillas y zuecos con piso de madera. Cordelería de cáñamo y esparto.
 SAN JUSTO, 4. SALAMANCA

ALBERTO MARTIN
 FRENTE AL MERCADO NUEVO
 INMENSO SURTIDO EN PAQUETERIA
 PRECIOS ECONÓMICOS - SALAMANCA

Esterería de Francisco Torres
 INMENSO SURTIDO EN GORRAS A PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS
 Doctor Riesco, 19.-SALAMANCA

San Juan de Sabagún
 Compra-venta de alhajas :: y objetos de ocasión ::
 Doctor Riesco, núm. 55
 SALAMANCA

Cafés del PASAJE
 Plaza Mayor.
SUIZO
 Calle de Zamora.
TERMINUS
 Doctor Riesco.
 Cafés exquisitos. -- Cervezas y refrescos. -- Billares.

Compañía Peninsular de Teléfonos.

SALAMANCA - CALLE DE QUINTANA, 5 Y 7, PLANTA BAJA

TELEFONEMAS (partes telefónicas) - SERVICIO RÁPIDO

Se cursan entre las distintas Estaciones de la Red con arreglo a la siguiente Tarifa:	Dentro de la provincia	Por las primeras 15 palabras	0,50 ptas.
	Para fuera de idem	• cada palabra de exceso	0,05 "
		• las primeras 15 palabras	1,05 "
		• cada palabra de exceso	0,10 "

Estaciones abiertas al servicio:

Águilas, Alcalá de Henares, Alcira, Alcoy, Alicante, Almería, Algeciras, Avila, Avilés, Badajoz, Barcelona, Baza, Betanzos, Bilbao, Borjas-plancas, Burriana, Burgos, Bonanza, Cabeza del Buey, Cáceres, Cádiz, Cartagena, Castellón, Castro Urdiales, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Denia, Durango, Elche, El Musel, El Sardinero, Espiuga, Ferrol, Figueras, Gandía, Gerona, Gijón, Granada, Guadalupe, Gúrdix, Haro, Huelva, Huesca, Irún, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, La Línea, La Garriga, Lérida, León, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Madrid, Málaga, Manresa, Martorell, Mataró, Mérida, Medina, Miranda de Ebro, Mollerusa, Montblanch, Montserrat, Monforte, Motril, Murcia, Olesa, Olot, Orense, Orihuela, Oviedo, Palamós, Palencia, Pamplona, Pontevedra, Puerto de Santa María, Reus, Sabadell, San Sebastián, Santander, Santiago, Santicar, Sevilla, Tarragona, Tarrasa, Tárrega, Toledo, Tolosa, Tortosa, Torrelavega, Tudela, Valencia, Valladolid, Valls, Vigo, Villafranca del Panadés, Villanueva del Grao, Villanueva y Geltrú, Villarreal, Villagarcía, Vinaroz, Vitoria, Zaragoza, Zamora y con todas las de la red provincial de Guipúzcoa.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

PARA TARIFAS Y HORARIOS, DIRIGIRSE AL SEÑOR JEFE DE ESTACIÓN SALAMANCA

Servicio de Madrugada.

Esta Compañía ha establecido el servicio de telefonemas de madrugada con arreglo a la tarifa siguiente:
Las cinco primeras palabras, a cinco céntimos una. Cada palabra de exceso a dos céntimos y medio una, debiendo añadirse cinco céntimos en concepto de porteo al importe total de la tasa.

	Posetas		Posetas
Avila	1,25	El Musel	2,75
Alcalá de Henares	2,25	Miranda	2,25
Avilés	2,75	Monforte	3,25
Betanzos	4,25	Oviedo	2,75
Bilbao	2,75	Orense	3,25
Burgos	1,75	Palencia	1,25
Coruña	4,25	Pontevedra	4,25
Durango	2,75	Santander	3,25
Ferrol	4,25	Santiago	4,25
Gijón	2,75	Toledo	2,25
Haro	2,25	Valladolid	1,25
León	1,75	Vigo	4,25
Logroño	2,75	Villagarcía	4,25
Lugo	3,75	Vitoria	2,25
Madrid	1,75	Zamora	0,75
Medina	0,75	Torrelavega	3,25
Guadalajara	2,25	Castro Urdiales	3,25
El Sardinero	3,25		

Bar CENTRO

Café, vermouth, refrescos y especialidad en cervezas.

Lonja de la Cárcel, 6.

CASA GERMAN

PRIMERA CASA EN OBJETOS PARA REGLOS, PROPIOS PARA BODAS Y SANTOS - BISUTERIA DE ORO Y PLATA

Calle de Zamora, 11.

SE COMPRA PLATA Y ORO

LA POPULAR
 CASA CENTENERA
 La más surtida en confecciones
 Corrillo, 24. -- Salamanca.
 Sucursal: Zamora, 3.

Casas recomendadas de Salamanca.

BANCO MERCANTIL

Capital. Pesetas 6.000.000

Fondos de reserva. 2.400.000

CASA CENTRAL EN SANTANDER

SUCURSALES EN LEÓN, TORRELAVEGA, REINOSA, LLANES, SANTOÑA Y ASTORGA

OFICINAS EN SALAMANCA: DOCTOR RIESCO, 41

El Banco Mercantil realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de los establecimientos de crédito.

Compra y vende, por cuenta de sus clientes, toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras.

Descuenta cupones y títulos amortizados.

Negocia letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.

Concede préstamos y créditos en cuenta corriente con garantía personal y de valores.

Facilita giros, cheques, cartas de crédito y órdenes telegráficas, cambia monedas de oro y billetes extranjeros.

Abre cuentas corrientes, abonando interés a las mismas.

Admite en sus cajas toda clase de valores en custodia, gestionando las operaciones relacionadas con los mismos, tales como canje, renovación de cupones, cobro de cupones y láminas amortizadas, etc., etc.

Tiene establecido un servicio de Caja de Ahorros, admitiendo imposiciones a 3 por 100 de interés anual. Los imponentes pueden disponer de todo o parte del capital cuando les convenga, presentando, al efecto, la libreta correspondiente.

El Banco Mercantil pone a disposición del público, en sus locales, e instalado al efecto con todas las seguridades que la experiencia aconseja, un departamento de cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etcétera, etc.

El departamento está abierto desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

Moneo Hijo.

Construcciones metálicas.

Fundición.

Norias y bombas para riegos.

Motores de gasolina.



Campo de San Francisco.

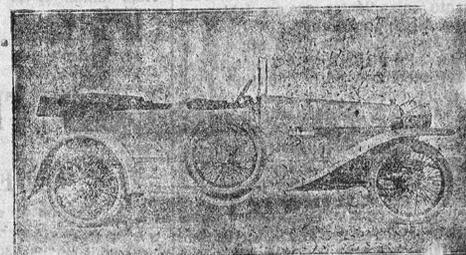
GARAGE MODERNO

Cocheras independientes. - Construcción de carrocerías.

Gasolinas. - Aceites. - Neumáticos.

Automóviles ELIZALDE

de fabricación española.
MOTOCICLETAS Harley Davidson.



PASEO DE LA GLORIETA

ALMACÉN DE MAQUINARIA

Aparatos sanitarios. - Vidrio plano. - Arcas para caudales. - Básculas, etc.

Corrillo, números 4 y 6. - Salamanca.

LA REVOLTOSA
— GRAN ZAPATERIA —

La que más surtido tiene y más barato vende en Salamanca, por tener la exclusiva en esta plaza de las mejores fábricas de calzado de España, por lo que puede vender con un 25 por 100 de economía, siendo su calzado de inmejorable resultado

ESCALERILLA DE PINTO, NUMS. 1 Y 3
SALAMANCA

FÁBRICA Y ALMACÉN DE CURTIDOS

DE
JOSE HERRERA

Calle de la Palma, núm. 1, Salamanca

Especialidad en suela, crupones y correas de transmisión
Compra-venta de cueros y terneras al pelo.

Despacho: Corrillo, 34. - Teléfonos 207 y 208. - Salamanca.

CASA EN BARCELONA: BILBAO, NÚM. 202, PRAL.

CLÍNICA DEL DR. MUÑOZ-OREA

EX-INTERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

Consulta de ONCE a UNA y de SIETE a NUEVE

Calle de Zamora, 28 y 35, pral.

SALAMANCA

Almacén de hierros. - Ultramarinos. - Carbones minerales de Cok, Piedra y Antracita.

HIPOLITO MARTIN Y COMPAÑIA

ARRABAL DEL PUENTE

SALAMANCA

Antonio Ferreira
RELOJERÍA Y ÓPTICA

Relojes de todas clases y marcas. - Lentes y gafas.

Plaza Mayor, núm. 40. - SALAMANCA

Funeraria de la Viuda de Raimundo del Rey

Esta casa tiene un inmenso surtido en coronas de todas clases, féretros de madera y metálicos y coches funebres.

ES LA QUE MAS Y MAS BARATO VENDE
Rúa, 53. - Salamanca.

Andrés Laporta

ULTRAMARINOS FINOS

Plaza Mayor, núm. 25. - Salamanca

Gran surtido en conservas de pescado, frutas y legumbres.
Frutas al natural y en dulce, clases selectas.

Champagnes, vinos finos y licores de las mejores marcas.

Chocolates elaborados a brazo, y café, tueste especial.

Caramelos finos, bombones y pastis de café y leche, de Logroño.

HIJO DE LLORENTE

ALMACÉN DE FERRETERIA

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Camas y jergones.

Batería de cocina.

Ferretería. - Herramientas y lampistería. - Especialidad en papeles pintados.

Sánchez Barbero, 9 y 11. - Salamanca.

LIBRERÍA Y PAPELERIA

CUESTA

PLAZA MAYOR, 14
SALAMANCA

Agustín Sánchez

Fábrica de abonos minerales y venta de primeras materias.

Ronda de Labradores, números 7, 9 y 11.

Agustín Sánchez. - Salamanca.

GRAN TINTORERIA MADRILEÑA

— MOVIDA A VAPOR —

MANUEL COLEYA

Casa de confianza en limpiezas en seco. Unica casa en la provincia que tiñe con tintes modernos.

Calle de Zamora, 9 (antes Rúa)

SALAMANCA

LA PRIMERA CORRIDA DE FERIA

Saleri, el de Romanones, y los «arriesgados» diestros Dominguín y Sánchez Mejías, con toros del duque de Veragua.

¡La corrida del vermuth!

Cuando hubo salido de la corrida, entré en la primera confitería que hallé al paso:

—¿Qué desea usted?
—El dulce más dulce que tenga usted en el establecimiento.

—¿Una yemita?
—¿Al no señor; el dulce de cincuenta yemas metido en una, no sería bastante para quitarme el amargor que traigo.

—Pues, ¿qué le ocurre? ¿Ha tomado alguna cosa que le amargue?
—No, señor.

—¿Padece usted del estómago?
—Tampoco.

—¿Se le ha agriado la comida?
—Menos.

—Entonces, ¿qué le ocurre al señor?
—Que vengo de ver seis toros de Veragua que han sido seis postes de granito, y tres espadas: Saleri, Dominguín y Sánchez Mejías, que son, sobre todo los dos últimos, un camelo. ¡Figúrese, ahora, si traigo dentro amargor y ganas de endulzarme un poco la existencia!

Los clientes de la confitería se miraron unos a otros. Saltaron una sonrisa amiga, y yo afé en el diván, ante una bandeja repleta de merengues. ¡El tártago que me di!

A poco reviento. Claro es que, durante la corrida, estuve a punto de explotar de... indignación y hasta de quedarme exánime, de la cantidad de tedió que de mí se apoderó. Pero ya, repuesto un poco, pude hablar con más «sensatez» y satisfacer la curiosidad de aquellos amigos, que engullían unos pasteles con la misma fruición con que el público había vociferado ante las faenas de estos colodados, de éxitos telegráficos, y de recursos de gimnastas.

—¿Qué ha habido en la corrida?— me preguntaron.

Y les dije lo que había visto en esta corrida, que yo titulo la corrida del vermuth.

—¿La corrida del vermuth?
—Sí, señor; verá usted: a mí, con el vermuth, me ocurre todo lo contrario que a la mayoría de la gente que lo toma. El vermuth me quita las ganas de comer y me levanta un terrible dolor de cabeza. Desde hace mucho tiempo y no tomovermuth, aunque (¡¡¡rara avis!!!) me espere una comida fuerte y espéndido...

—Bueno; y qué quiere usted decirnos con eso?
—Sencillemente que la corrida de ayer fué el vermuth de plato fuerte que nos espera esta tarde. Yo fui ayer a la Plaza, entré en ella, tomé el vermuth aquí que nos sirvieron, con Zizarno y todo, y ¡¡¡ah! me hizo un daño horrible. ¡A poco pierdo por completo las ganas del banquete de hoy! ¡Hubiera estado bueno!

Rieron mi ya amables amigos, y una vez descansado, y con el paladar a buen recaudo del amargor feroz que saqué de la corrida, pude llegar a mi casa e hilar estas líneas: premio de la tontería de corrida de ayer.

Y ¿qué corrida!

Los toros del Duque.

No ha estado este año, el Sr. Duque de Veragua, a la altura de su justa reputación, ni tampoco a la del cuidado que siempre guardó a Salamanca, enviando lo selecto de su antigua vacada. Los seis toros lidiados ayer no merecieron ser del Duque. La corrida, dicho por lo claro, sinceramente, sin ambages ni rodeos, fué mala. Tampoco fué un dechado de presentación. No tuvieron los toros nervio. Fueron sosos, fueron tardos, tiraron todos a la dehesa, aun cuando bien es verdad que tampoco ofrecieron grandes dificultades. Fueron mi lidiados y peor aprovechados. Aquella gente de a pie (excepto Saleri) convertida en verdugos de toros, los llevaron a la muerte en pleno día.

El primer toro, que tomó tres varas, dió tres caídas y mató un jaco, apenas salió del chiquero se declaró manso. Muy mal se defendió en el primer tercio, en el que escarbó y echó la cara al suelo. Se quedó en banderillas, defendiéndose, y la misma faena hizo en el último tercio.

El segundo, aun cuando también manso, tuvo algo de nervio. Muy feamente cumplió en varas, para lo cual se le acosó por todas partes. En banderillas se empleó y allí estableció su trinchera de defensa, hasta que murió más manso que salió.

El tercero demostró gran poder; cumplió en varas sin codicia alguna, aun cuando le pegasen seis veces. Estuvo noble y quedó en banderillas, y así llegó a la muerte.

El cuarto, tardeando, pudo cumplir. El toro fué suave, y aunque se defendió en las querencias, el toro llegó bien a la muerte.

Recargó mucho el quinto en varas, admitiendo cuatro. Luego estuvo soso, quedado y llegó acabándosele el gas a la muerte.

Y el sexto se salió suelto en varas, muy biando en banderillas y manso en el último tercio, pero sin dificultad alguna.

Tomaron veinticuatro varas, dieron cuatro caídas, y mataron trece caballos, de los que cuatro murieron en los corrales.

Los «arriesgados» diestros.

SALERI.—Con este nos parece que son tres los años que Saleri viene figurando en el cartel de abono de nuestras corridas de feria. A mí no me parece mal que el chico de Romanones (Guadalajara) forme en la lista de los «arriesgados» «matadores» que aquí vienen a probarnos su suficiencia. Saleri estuvo bien, muy bien, el primer año; se sostuvo en el segundo, y quiere ahora afianzarse. ¡Mucho tiene que apretar el muchacho para conseguirlo!

Ayer, como estábamos en tierra de ciegos, el que veía mejor y veía bien Saleri de sus dos vistas, tenía que ser forzosamente el rey. Con poco que hiciera, el público se daría de ello cuenta. Y Saleri lo

hizo más que dar unos cuantos paseos, muy majestuosos a su segundo tercio, cuarto de pero de largo, y etizó muy bien la estocada, apuntar, como buenos, en la corrida.

Saleri, en su primer tercio, toró en dos tiempos, a la verónica, vulgarmente. Luego tomó los palos y con «ese» y voluntad, y otro de adentro fuera, un par de cuerdas tablas, dando al toro los tercios de adentro y saliendo por pies, porque no hay otro modo de salir. Movidó el colorado, dió tal cual trapezo y cedió una estocada, con fatig-s y de efecto rápido.

En quites nada de particular. Y en el cuarto, segundo suyo, ya que se apuntó más arriba. ¡Ah! Se le dió la oreja. ¡Señor Memento, por Dios! (¡memento nos dice que votó en contra!) ¡Claro!

Total: ni fi ni fa. Aunque mas fi que otra cosa.

Porque pudo sacar mayor partido de los dos toros que le tocaron, sobre todo del segundo, cuarto de la tarde, a pesar del viaje, del cansancio y del viento.

DOMINGUÍN.—El «arriesgado» imitador de Bemonte (¡que te crees tu eso!) se hinchó a torrear puerberamente, con unas fechas, y unas «destel» de «no volver a aventajado que... ¡para qué te voy a decir, lector discreto!

¿Dónde fué a parar aquel rato de emoción que este Dominguín de Torrijos nos proporcionó allá, por el año 1917, en tal día como San Pedro?

Ayer ni hizo ni supo hacer nada. ¿Que los toros fueron mansos?

Pa las cuetas arriba quiero mi burro...

Pero a los «bizarreros» toreros de hoy tiene que «salirles» el toro, el toro «claro», bo-yante, bravo, para hacer algo de provecho. Y si no le sale, como ayer, ¡se acabó la «arribal»!

Tres verónicas en tres tiempos de tango a su primer toro, y luego, con la muleta, inicia un vals, algo desairado por lo encogido de hombros y de piernas y de todo el diestro. No le embasía el toro, y como no tenía el muchacho recursos para dominarle, le dió unos trapezos por la cara para entrar como una escopeta y trizó arrear un pinchazo en hueso. Intervención del peonaje, ¡oh, estándolo capoteo inagotable otro pinchazo, quedándose el Veragua otro delantero y hondo mejor administrado, y una estocada delantera y atravesada, al tiempo que el morico hacía un extraño.

En su segundo (quinto de la tarde), que llegó bastante apurado a la muerte, no le toró ni en broma, y se metió a telonear y barullo ante la cara del Veragua, para quitarle las moscas, meter el sabe delantero y descolgado y acertar al segundo golpe de descabello.

[Vaya usted con Dios, Sr. González]

SÁNCHEZ MEJÍAS.—Este otro «arriesgado» diestro Sr. Sánchez Mejías, es el inventor de la famosa larga pesada y camellista suerte llamada «del revisor» y que consiste en andar toda la tarde subiendo y bajando por el estribo de la barrera, ora por poner banderillas, ora para meterle, ora para estocarlo, un toro. ¡No le falta más que salir haciendo el paseo por el estribo de la barrera!

Pues bien, el «arriesgado» Sr. Mejías, que presenta a la distinguida clientela un variado y excelente surtido de suertes, recursos y efectos novelleros (porque lo tiene, lo elegante, lo clásico, no está su alcance) toró a los inocentes buyes de ayer con más precauciones que si se hubiese encontrado un explosivo de bajo de la montera. ¡Qué ganas de hacer caer a los parroquianos en la «arriesgada» profesión!

Porque es muy curioso lo que ayer pudimos ver en este señor Sánchez (D. Ignacio). Cita a banderillas aguantando en la barrera; cita con la muleta, y sigue aguantando la barrera. Y en cuanto está en los tercios de afuera, ni aguanta, ni se arriña, ni llega con el pomo de la espada al pelo del morrillo del toro. ¿Qué es esto? Que el Sr. Sánchez Mejías, aguantando cuando no tiene otro recurso, cuando no puede irse, pero en cuanto está fuera y puede dar marcha atrás, dice que aguantó Sánchez de Toceli...

Bueno, pues a mí, distinguido Sr. Mejías, me da usted el toro, para afuera de tablas, paradito, aguantando, templado y arriando a meter como a poner banderillas cerca, derecho y llegando al toro. Lo demás, es un nuevo toro «arriesgado» que no entiendo aun cuando reconozco que tiene un cierto peligro, sino se tiene muchos pies.

A su primer toro, después de clavar cuatro pares de banderillas, dos al cuarto, y dos de dentro afuera, segundo y dió, dando al toro los terrenos de dentro, un sentido en el estribo de la barrera, muy pase alto, luego uno de pecho; repitió con lo mismo y dió el material. Fueron pa es de efecto, y valor que tuvieron en el público una favorable acogida. Luego salí con el toro en los tercios de afuera, nos aburría a trapezos para terminar con dos pinchazos, y media descolgado.

Y se acabó la suerte del revisor!

LOS SUBALTERNOS.—De los de «ceballo» el Chano el veterano Chano, que colgó tres puyazos seguidos, cuando de hecho y picando por todo lo alto (¡ahora sí que encaja bien la palabra!) como hacia tiempo que no veíamos por estas latitudes. El Chano fué ovacionado.

Los de a pie, estorbando y abusando de los capotes.

La plaza, donde hubo buena entrada, fué regada con el tanque-automóvil de Obras públicas. Fué otro espectáculo.

¿Resumen?

¡A mí el vermuth siempre me ha sentido muy mal!

El Timbalero.

MATIAS LUDENA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

RASGO PLAUSIBLE

El conocido fabricante de muebles de esta capital, D. Juan Romero, dueño del elegante establecimiento de la calle del Prior, ha realizado en beneficio de la Kermesse, mejor dicho de los obreros que asisten a las escuelas del Centro de Damas de la Universidad, un acto de altruismo y nobleza que no debemos dejar en silencio.

Para la celebración de la Kermesse dejó en arriendo seis docenas de sillas recién fabricadas y bien empaquetadas para que los concurrentes no estuvieran molestos durante aquel certamen de caridad y filantropía.

El precio de alquiler fué el de una peseta por silla, y todo el importe lo ha donado a los obreros que se instruyen en aquél Centro.

Procederemos como este deben ser divulgados para que sean agradecidos.

Nosotros cordialmente felicitamos al Sr. Romero.

Se venden en A. de tejada, una pareja de mulas, una jardinera con cuatro asientos y guarniciones, un carro de yugo con atarjes. Todo junto o separado. Informarán en Plazaeta del Angel, 36.

Arriendo y vendo en esta provincia una dehesa cercada, con abundantes pastos en la actualidad, sin haber arriendo pendiente. La entrada será el día que se desee. Informarán, café Novety, el encargado del mostrador.

Automóvil de alquiler. Se alquila un automóvil propiedad que fué del lino. Sr. Obispo, para viajes y paseo. Precios económicos. Para avisos, Magagustin, 25 y Dr. Rector, 50, cochera.

Caballo.—Se vende un hermoso caballo de pelo negro, de seis años y de alzada de tres dedos sobre la cuerda. Informará Manuel García Alvarez, Chamberí, 3, Salamanca.

Aviso.—Se alquila un magnífico automóvil, cerrado o abierto para viajes y paseo. Razón, calle de Zamora, 35, y Parador de los Caballeros. Cochera, Plazaeta de San Juan de Barbalos.

Se venden gallinas y huevos de raza, así como palomas y cerdos York, en la finca de D. Diego Martín Veioz, huerta de Capuchinos.

Se venden una bonita y elegante tartana de cinco luces, con guarniciones y un familiar, con cabriolé, seis asientos, con guarniciones caleteras. En el restaurant de la Sra. Viuda de Fralle, Corriolo, número 12, informarán.

Venta.—Se hace en pública subasta de veintidós fincas rústicas, sitas en término municipal de Tamames, y de una casa en el casco de dicha villa y su calle Larga, procedentes de la testamentaria de D. Bernardo Rodríguez Criado.

El acto tendrá lugar en la Notaría de don Jesús Firmat, Plaza Mayor, número treinta y cinco, en Salamanca, el día treinta de Septiembre corriente, a las once.

En dicha oficina se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

Se venden yugadas de tierra en Villar de Gaillezco y Cantaracillo, y finca de recreo en Peñaranda, con casa, e sitio céntrico de dicha ciudad y dos coches. Informarán en Peñaranda, calle del Carmen número 3, Imoprenta.

D. Joaquín Ruano, Aduana 9, 2.º Mañana, drid, tiene en venta varias dehesas y casas en Madrid, y dinero en primera hipoteca.

Ocasión.—Se venden un dormitorio, un comedor y otros muebles. Razón, Rúa 25, 2.º izquierda.

Ama de cría.—Leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informará, Basilio Rubio, San Francisco, en Albi de Tormes.

Subasta de finca.—El día 20 del corriente mes de Septiembre a las doce, se venderá en pública subasta en la Notaría del doctor Prada, Rúa, 48 el Cnario de Mortalinos, de la dehesa de Villar de Flores, situada en el término municipal de Payo, distrito hipotecario de Ciudad Rodrigo, conforme al pliego de condiciones que con el título de propiedad se hallan de manifiesto en dicha Notaría, durante las horas de oficina.

Se vende un coche de línea semi-nuevo, de diez asientos, con delanteros bajos. Informará Jesús Nodal, en Peñaranda de Bracamonte.

Se vende en Béjar la casa número 17, de la calle del Solano. Para informes dirigirse al propietario D. Gaspar Seco Hernández en dicha población.

En el mercado del día seis del actual, recibido un novillo de tres años, de regular alzada, finto del ojo derecho, corniuto, pelo negro, lomo rojo, cerchillo en una oreja y bierzo, y tenaza en el anca derecha.

Su dueño, Manuel Santos, vecino de Linares de Riofrio, gratificará a la persona que indique su paradero.

A las Carboneras y Ganaderos. Se arriendan contrastes de carbones y corta en el monte de Castellanos de la Canada. Para tratar personalmente, dirigirse al dueño en ciudad dehesa y por escrito a D. Agustín Becerra, en casa del Sr. Marqués de Castellanos, calle de San Pablo, portería, en Salamanca.

Taller de soldadura autógena, hojalatería y fontanería. Se hacen reparaciones de faros y radiadores. Manuel Sillero (antiguo operario de la Csa Moneco), Zamora, 47.

Vendo muy barato poleas de hierro y madera de varias dimensiones, cilindros de engrase continuo de 45 y 50 milímetros, un depósito de chapa de hierro cilíndrico, cubida medio metro cúbico. Informarán, Pozo Amarillo, núm. 7, Atmacen.

la virtuosa Sra. D.ª Angela Hernández, esposa de nuestro particular amigo don Joaquín del Arco, de Bogajo.

Reciba tanto éste, como la demás familia, nuestro más sentido pésame.

—Mañana se cumple el quinto aniversario del fallecimiento de la virtuosa y simpática Sra. Isabel Pascua Saiz.

Al recordar esta triste fecha, retemoramos a la respetable familia de la finada la expresión de nuestro pésame.

—El día 16 del corriente se cumple un año del fallecimiento de D. José Gabriel Zuazo y Palacios en su finca de Medianedo (Guadalajara).

Arrebatado tempranamente a la vida, cuando su juventud y las ventajas de una culminante posición social le ofrecían ancho campo de esperanzas, su muerte causó unánime sentimiento en esta provincia, donde era poderoso eficaz y contaba con afectos, tan arraigados como sentidos, que despertaban su juventud y excepcionales dotes de bondad.

Al renovarse con tan triste fecha el dolor de los suyos, rendimos la expresión de nuestro sincero pésame a su madre D.ª Purificación Palacios, viuda de Zuazo; hermanos: D. Julián, D. Pedro y D. Joaquín; hermana política, doña Isabel Bernabeu y demás distinguida familia.

Varias. Han sido ascendidos de categoría y sueldo, en virtud de las nuevas plantillas aprobadas por el Gobierno, las telegrafistas D.ª Remedios Cuadrado y Pino, la Sra. Ruperta Romero y los oficiales Sres. Pérez Cuesta, Alvarez y Hernández Jorge.

Reciban todos nuestra más cordial enhorabuena.

—Nuestro querido colaborador don Florentín Q. emada, oficial primero de la Intervención de Hacienda de esta provincia, se encuentra, desde hace bastante tiempo, en Valladolid cumpliendo, como soldado de cuota, el servicio militar en el regimiento 14.º de artillería.

Recogiendo ahora ciertos conceptos equivocados que alguien ha propalado respecto a la rescata que hace tres días publicamos de la comisión de compras, hemos de hacer constar, con toda nuestra sinceridad, que lo que en ella aparecía es auténtico y nadie podrá desmentirlo.

Si publicamos nombres y los acuerdos que adoptó la comisión, fué porque por la secretaría de la comisión se nos facilitó copia de la misma acta, y si se hubiera tenido interés en que nada se dijese, hubiérase comenzado por referir verbalmente los acuerdos, omitiendo cuanto entendiérase que no debía conocer el juicio público.

La transcripción la verificamos en el mismo centro oficial y a presencia del señor secretario de la comisión y de otras personas, y nada se nos previno por nadie para que limitásemos la información.

Y nada más por hoy bastanos esta explicación ante el dictado del juicio público, para que las cosas queden reestablecidas en su verdadero estado.

Nuestro redactor encargado de las informaciones en el Gobierno civil, jamás falsea los hechos y menos todavía los crea o inventa.

Terminada la presente digresión, pasemos a reanudar la información de la sesión de la Junta de Subsistencias.

Conoció de la solicitud de los industriales lecheros pidiendo la elevación de la tasa de leche, acordando subiría a 0.60 pesetas litro.

El Sr. Martínez Mora, respondiendo lealmente al significado de la representación que ostenta en la junta, votó en contra del aumento de la tasa, anunciando que siempre impugnará y votará contra todas elevaciones de los precios de la anormal y arbitraria política de abusos que desarrolla el Poder público, imponiendo limitaciones y tasas a los productos derivados mientras deja exentas de cortapisas y trabas a las primeras materias, que son las que encarecen los productos.

Conoció de la solicitud de los industriales lecheros pidiendo la elevación de la tasa de leche, acordando subiría a 0.60 pesetas litro.

El Sr. Martínez Mora, respondiendo lealmente al significado de la representación que ostenta en la junta, votó en contra del aumento de la tasa, anunciando que siempre impugnará y votará contra todas elevaciones de los precios de la anormal y arbitraria política de abusos que desarrolla el Poder público, imponiendo limitaciones y tasas a los productos derivados mientras deja exentas de cortapisas y trabas a las primeras materias, que son las que encarecen los productos.

Conoció de la solicitud de los industriales lecheros pidiendo la elevación de la tasa de leche, acordando subiría a 0.60 pesetas litro.

El Sr. Martínez Mora, respondiendo lealmente al significado de la representación que ostenta en la junta, votó en contra del aumento de la tasa, anunciando que siempre impugnará y votará contra todas elevaciones de los precios de la anormal y arbitraria política de abusos que desarrolla el Poder público, imponiendo limitaciones y tasas a los productos derivados mientras deja exentas de cortapisas y trabas a las primeras materias, que son las que encarecen los productos.

Conoció de la solicitud de los industriales lecheros pidiendo la elevación de la tasa de leche, acordando subiría a 0.60 pesetas litro.

El Sr. Martínez Mora, respondiendo lealmente al significado de la representación que ostenta en la junta, votó en contra del aumento de la tasa, anunciando que siempre impugnará y votará contra todas elevaciones de los precios de la anormal y arbitraria política de abusos que desarrolla el Poder público, imponiendo limitaciones y tasas a los productos derivados mientras deja exentas de cortapisas y trabas a las primeras materias, que son las que encarecen los productos.

Conoció de la solicitud de los industriales lecheros pidiendo la elevación de la tasa de leche, acordando subiría a 0.60 pesetas litro.

El Sr. Martínez Mora, respondiendo lealmente al significado de la representación que ostenta en la junta, votó en contra del aumento de la tasa, anunciando que siempre impugnará y votará contra todas elevaciones de los precios de la anormal y arbitraria política de abusos que desarrolla el Poder público, imponiendo limitaciones y tasas a los productos derivados mientras deja exentas de cortapisas y trabas a las primeras materias, que son las que encarecen los productos.

Conoció de la solicitud de los industriales lecheros pidiendo la elevación de la tasa de leche, acordando subiría a 0.60 pesetas litro.

El Sr. Martínez Mora, respondiendo lealmente al significado de la representación que ostenta en la junta, votó en contra del aumento de la tasa, anunciando que siempre impugnará y votará contra todas elevaciones de los precios de la anormal y arbitraria política de abusos que desarrolla el Poder público, imponiendo limitaciones y tasas a los productos derivados mientras deja exentas de cortapisas y trabas a las primeras materias, que son las que encarecen los productos.

Conoció de la solicitud de los industriales lecheros pidiendo la elevación de la tasa de leche, acordando subiría a 0.60 pesetas litro.

El Sr. Martínez Mora, respondiendo lealmente al significado de la representación que ostenta en la junta, votó en contra del aumento de la tasa, anunciando que siempre impugnará y votará contra todas elevaciones de los precios de la anormal y arbitraria política de abusos que desarrolla el Poder público, imponiendo limitaciones y tasas a los productos derivados mientras deja exentas de cortapisas y trabas a las primeras materias, que son las que encarecen los productos.

Conoció de la solicitud de los industriales lecheros pidiendo la elevación de la tasa de leche, acordando subiría a 0.60 pesetas litro.

El Sr. Martínez Mora, respondiendo lealmente al significado de la representación que ostenta en la junta, votó en contra del aumento de la tasa, anunciando que siempre impugnará y votará contra todas elevaciones de los precios de la anormal y arbitraria política de abusos que desarrolla el Poder público, imponiendo limitaciones y tasas a los productos derivados mientras deja exentas de cortapisas y trabas a las primeras materias, que son las que encarecen los productos.

Conoció de la solicitud de los industriales lecheros pidiendo la elevación de la tasa de leche, acordando subiría a 0.60 pesetas litro.

El Sr. Martínez Mora, respondiendo lealmente al significado de la representación que ostenta en la junta, votó en contra del aumento de la tasa, anunciando que siempre impugnará y votará contra todas elevaciones de los precios de la anormal y arbitraria política de abusos que desarrolla el Poder público, imponiendo limitaciones y tasas a los productos derivados mientras deja exentas de cortapisas y trabas a las primeras materias, que son las que encarecen los productos.

Conoció de la solicitud de los industriales lecheros pidiendo la elevación de la tasa de leche, acordando subiría a 0.60 pesetas litro.

El Sr. Martínez Mora, respondiendo lealmente al significado de la representación que ostenta en la junta, votó en contra del aumento de la tasa, anunciando que siempre impugnará y votará contra todas elevaciones de los precios de la anormal y arbitraria política de abusos que desarrolla el Poder público, imponiendo limitaciones y tasas a los productos derivados mientras deja exentas de cortapisas y trabas a las primeras materias, que son las que encarecen los productos.

Conoció de la solicitud de los industriales lecheros pidiendo la elevación de la tasa de leche, acordando subiría a 0.60 pesetas litro.

El Sr. Martínez Mora, respondiendo lealmente al significado de la representación que ostenta en la junta, votó en contra del aumento de la tasa, anunciando que siempre impugnará y votará contra todas elevaciones de los precios de la anormal y arbitraria política de abusos que desarrolla el Poder público, imponiendo limitaciones y tasas a los productos derivados mientras deja exentas de cortapisas y trabas a las primeras materias, que son las que encarecen los productos.

Conoció de la solicitud de los industriales lecheros pidiendo la elevación de la tasa de leche, acordando subiría a 0.60 pesetas litro.

El Sr. Martínez Mora, respondiendo lealmente al significado de la representación que ostenta en la junta, votó en contra del aumento de la tasa, anunciando que siempre impugnará y votará contra todas elevaciones de los precios de la anormal y arbitraria política de abusos que desarrolla el Poder público, imponiendo limitaciones y tasas a los productos derivados mientras deja exentas de cortapisas y trabas a las primeras materias, que son las que encarecen los productos.

Conoció de la solicitud de los industriales lecheros pidiendo la elevación de la tasa de leche, acordando subiría a 0.60 pesetas litro.

El Sr. Martínez Mora, respondiendo lealmente al significado de la representación que ostenta en la junta, votó en contra del aumento de la tasa, anunciando que siempre impugnará y votará contra todas elevaciones de los precios de la anormal y arbitraria política de abusos que desarrolla el Poder público, imponiendo limitaciones y tasas a los productos derivados mientras deja exentas de cortapisas y trabas a las primeras materias, que son las que encarecen los productos.

Conoció de la solicitud de los industriales lecheros pidiendo la elevación de la tasa de leche, acordando subiría a 0.60 pesetas litro.

El Sr. Martínez Mora, respondiendo lealmente al significado de la representación que ostenta en la junta, votó en contra del aumento de la tasa, anunciando que siempre impugnará y votará contra todas elevaciones de los precios de la anormal y arbitraria política de abusos que desarrolla el Poder público, imponiendo limitaciones y tasas a los productos derivados mientras deja exentas de cortapisas y trabas a las primeras materias, que son las que encarecen los productos.

Conoció de la solicitud de los industriales lecheros pidiendo la elevación de la tasa de leche, acordando subiría a 0.60 pesetas litro.

El Sr. Martínez Mora, respondiendo lealmente al significado de la representación que ostenta en la junta, votó en contra del aumento de la tasa, anunciando que siempre impugnará y votará contra todas elevaciones de los precios de la anormal y arbitraria política de abusos que desarrolla el Poder público, imponiendo limitaciones y tasas a los productos derivados mientras deja exentas de cortapisas y trabas a las primeras materias, que son las que encarecen los productos.

Conoció de la solicitud de los industriales lecheros pidiendo la elevación de la tasa de leche, acordando subiría a 0.60 pesetas litro.

El Sr. Martínez Mora, respondiendo lealmente al significado de la representación que ostenta en la junta, votó en contra del aumento de la tasa, anunciando que siempre impugnará y votará contra todas elevaciones de los precios de la anormal y arbitraria política de abusos que desarrolla el Poder público, imponiendo limitaciones y tasas a los productos derivados mientras deja exentas de cortapisas y trabas a las primeras materias, que son las que encarecen los productos.

Conoció de la solicitud de los industriales lecheros pidiendo la elevación de la tasa de leche, acordando subiría a 0.60 pesetas litro.

El Sr. Martínez Mora, respondiendo lealmente al significado de la representación que ostenta en la junta, votó en contra del aumento de la tasa, anunciando que siempre impugnará y votará contra todas elevaciones de los precios de la anormal y arbitraria política de abusos que desarrolla el Poder público, imponiendo limitaciones y tasas a los productos derivados mientras deja exentas de cortapisas y trabas a las primeras materias, que son las que encarecen los productos.

Conoció de la solicitud de los industriales lecheros pidiendo la elevación de la tasa de leche, acordando subiría a 0.60 pesetas litro.

El Sr. Martínez Mora, respondiendo lealmente al significado de la representación que ostenta en la junta, votó en contra del aumento de la tasa, anunciando que siempre impugnará y votará contra todas elevaciones de los precios de la anormal y arbitraria política de abusos que desarrolla el Poder público, imponiendo limitaciones y tasas a los productos derivados mientras deja exentas de cortapisas y trabas a las primeras materias, que son las que encarecen los productos.

Conoció de la solicitud de los industriales lecheros pidiendo la elevación de la tasa de leche, acordando subiría a 0.60 pesetas litro.

El Sr. Martínez Mora, respondiendo lealmente al significado de la representación que ostenta en la junta, votó en contra del aumento de la tasa, anunciando que siempre impugnará y votará contra todas elevaciones de los precios de la anormal y arbitraria política de abusos que desarrolla el Poder público, imponiendo limitaciones y tasas a los productos derivados mientras deja exentas de cortapisas y trabas a las primeras materias, que son las que encarecen los productos.

Conoció de la solicitud de los industriales lecheros pidiendo la elevación de la tasa de leche, acordando subiría a 0.60 pesetas litro.

El Sr. Martínez Mora, respondiendo lealmente al significado de la representación que ostenta en la junta, votó en contra del aumento de la tasa, anunciando que siempre impugnará y votará contra todas elevaciones de los precios de la anormal y arbitraria política de abusos que

LOS PARTIDOS DE LA IZQUIERDA, SEGUN DON RODRIGO SORIANO

"EL REPUBLICANISMO ESPAÑOL NO ES YA NADA,"

Interesantes declaraciones que el exdiputado republicano ha hecho a nuestro redactor Sr. Sánchez Gómez

Lector: Haz un alto en tu holgorio de fiestas y escucha la voz sincera y brava de un político español que mantuvo, en no lejanos días, la atención de España con sus luchas y sus actuaciones parlamentarias, ejemplo de bizarría y fuente de ingenio insagotable. Este político artista que hoy interrumpe (porque así le plugo corresponder a la insistente invitación de este humilde periodista), tu alocado desenfreno de fiestas, es don Rodrigo Soriano.

Acaso hagas un mohín y hasta te atrevas a preguntar si existe... Sigue leyendo, y verás que este hombre, de fuerte, exquisito, refinado temperamento artístico, que este veterano político del agudo ingenio, de la frase mordaz, de la consecuencia ejemplar, sigue viviendo tan intensamente como en los días de sus máximos escándalos parlamentarios, como en las horas de sus más demolidores discursos, como en las noches de sus más fulminantes artículos de «España Nueva»...

Don Rodrigo Soriano es hombre muy interesante. Su cultura extraordinaria le permite tener una clara visión de las cosas y de los hombres. Su gran talento no sirve en charla amena, jugosa e inquietadora. En el actual momento político deben ser oídos todos los hombres que han tenido y tienen una preocupación por España. Nosotros hemos podido conocer la opinión del Sr. Soriano, como hemos recogido la de cuantos políticos han pasado por Salamanca. Para ello hemos tenido que vencer la resistencia tenaz que el señor Soriano oponía a nuestros propósitos. Por fin, ayer, momentos antes de la corrida, pudimos hablar con el exdiputado republicano, en el Hotel Terminus.

Es interesante y es digno de leerse lo que el Sr. Soriano nos dijo. Fielmente hemos tomado sus palabras. Oídalas.

—¿Cómo usted por aquí? ¿Qué impresión tiene de Salamanca?

—He venido a pasar unos pocos días en Salamanca, la siempre admirada por sus bellezas, un tanto descuidadas, justo es decirlo. Todo lo hicieron en ella nuestros padres, y sus hijos parecen tener gusto en ofenderlos o disfrazarlos con lacias y postizos. Desde la invasión del churriguerismo, que empuera las iglesias y conventos, hasta la del «yesismo», que convierte en alcobas de casa de huéspedes bellas naves góticas, y en posadas, lindos templos, con su aditamento de charrinerías, pintoresca de pandereta y chillidos de almagra y añil; nada falta en Salamanca como representación de la decadencia y de la incultura artística.

Los modernos no aprendieron de los antiguos aquella sobriedad tan señorial de los palacios salmantinos, símbolo de la seriedad hitaiga, de sus doradas piedras de una augusta tonalidad, como «vajilla de oro», cincelada por Benvenuto y apañada por el tiempo, el gran artista. Tal es la fachada de la Universidad, San Esteban, Catedral, bandejas repujadas de oro y piedras... En la Catedral se han cometido atropellos que devitrían su sabor antiguo, sepulcros cursis y presuntuosos de tendero enriquecido, con mármoles finos y vanos; tapices de horchatería, como el desdichado que copió el famoso cuadro de Muskasy, retazos de talla y de ornamentación, estilo iglesia de Lourdes... Todo esto, lo más antiestético, cursilón y antirrefrigioso que puede verse, cunja y siembra, con su anacronismo de teatro, muchas iglesias de Salamanca. Esto prueba la decadencia del gusto de los ricos, porque ir a buscar a Lourdes, a las tiendas de objetos religiosos de Bayona lo que les sobra en Salamanca, es un colmo. Era preciso que el Cabello pusiera mano en ello y las sociedades artísticas en este nuevo vandalismo de imitaciones góticas, de dorados de alfilería y tallas en forma de buñuelos o rosquillas a que se llama arte francés moderno. Por otra parte, falta en Salamanca una buena «Guía», completa, artística y moderna y fotografías de detalles, de capiteles exquisitos, cuadros escogidos, como el famoso retrato de Pantoja, que adorna una sala de la Catedral Vieja, en cuyo claustro tantas herijetas se cometieron. Podría hablar mucho más... Ya lo haré. Desearía tan sólo que Salamanca procura conservar cuanto de noble y bello honraba a las pasadas edades, procurando que no se evocara su recuerdo por lo que de sucio y atrasado tenían en punto a higiene. Los «perfumes de Salamanca», tanto de curtidors como de otras suciedades, pueden parangonarse con los famosísimos «perfumes de Barcelona», que sus piraron nada menos que un burlesco poema.

—¿Hablamos un poco de política?

—Descender a la política desde el arte no me es agradable, y por otra parte, hace ya bastante tiempo que voluntariamente vengo callando, contemplando la corrida desde la barrera. La corrida ha sido interesante, y la revista de ella la haré yo muy pronto, cuando hablé lo que tanto he callado. Entonces, diré cuánto merecen a los que han intentado asesinar, ya disparándome tiros en Valencia, ya persiguiéndome en las elecciones unidos con los monárquicos. Ha sido un asesinato frustrado. Algunos republicanos sólo se dedican a eso, y sirven para eso, para asesinar política-

o materialmente a cuantos hicieron tanto daño a la Monarquía, y en el Parlamento no la dejaron vivir. Con que esos republicanos hubieran empleado contra los monárquicos la furia y el encono que les sugirió su rebía contra mí a estas horas no habría Monarquía desde Alfonso XIII al rey Favila... Pero, en fin, para lo que, como yo, no viven de la política, este caívalito es «portable, pintoresco y gracioso. Los ratoncillos y los rarduculos con gorro higo, tendrán pronto su merecido. Yo he callado por asco y por buen gusto. Tengo en mi casa un archivo de cosas y personas republicanas, que será muy recogido cuando se conozca.

—¿Por qué de su silencio? ¿Qué opinión le merece a usted el partido republicano español?

—Hace tres años decidí encogerme de hombros, reír a veces, cuando he contemplado tanta farsa republicana, tanta reputación de oropel, tanta historia republicana, cuyas intinidades conocía al día, tantos alijillos pagados por Alemania, y Francia al mismo tiempo, tantos defensores «del derecho y la justicia» tanto la hora. Me reía o me indignaba, pero ¿para qué hablar? Su hora llegará y será sonada como todo lo mío... Esto prueba la descomposición absoluta del partido llamado republicano. Grupos republicanos que sólo se ocupan de descabezar a sus más principales correligionarios, que juzgan «victorias las persecuciones» y asesinatos de cuantos se jiraron la vida y la fortuna por defender los ideales, sólo pueden ser partidos de bajos ambiciosos, de meretrices y vendidos, y de un coro general de la buena fe, D. Patricio Buensafé, y engañado eterno de la pantomima republicana. ¿Cuánto aprenderá el pueblo!... A pesar de todo va aprendiendo ya.

El desconcerto y la desilusión republicana son tales, que llamarse republicano a secas es hoy tanto como ser de profesión inocente. El partido republicano en sus tres ramas reformista, radical y pseudo socialista, es decir, derecha, centro izquierda republicana, ha dejado el campo abandonado a las ideas socialistas. Torpe e inculto se ha pasado la vida abandonando a sus maestros «previsores del porvenir». De Pi y Margall no pudo ordenar su doctrina socialista y sindicalista, antigua como diecinueve o cincuenta años atrás y que hoy parece joven. De Costa no se asimiló nada de su programa revolucionario social. Con celebrar cada año un par de mítins contra Maura y «jugar a las elecciones», ha creído cumplida la obra. En Portugal se hizo una República con menos elementos. Aquí se ha perdido el tiempo jugando a comités, casinos, intrigas por un acta de diputado o de concejal republicano se han refilido más batallas que en la «Rotunda» de Lisboa por traer la República! Y así está el día.

La exilión socialista, ya definida claramente, desparará del sueño a los engañados. Ahora, cuando vayan separados a las elecciones socialistas y republicanos, se verá nuestra ira contra los perezosos, los huelguistas de la República los cueros, los vendidos que han pretendido dirigir el partido desde su casa o desde el café, sin molestarse, sin hablar en el Congreso, sin ir a un mitin. ¡Eso, hay que barrerlo despiadadamente y mucho más a los hipócritas y moralistas, mudos y compiscentes en el Congreso, austeros y puritanos, a quienes es preciso desnudar sean sanos o no lo sean. En fin, que con todo esto, el partido republicano está a punto de muerte. Está falta de contenido; vive del célebre de banderas, percalinas, 11 de Febrero, testamento progresista de morrión, nada de moderno... ningún programa que no viaje en diligencia, sino que viaje en carro.

—¿Y el partido reformista? ¿Y la orientación del señor Lerroux? ¿Y la de los republicanos catalanes?

—El partido reformista descubre ahora la reforma de la Constitución y secularización de cementerios (ya es una solución) Mientras los pobres y obreros se mueren de hambre hay un hombre providencial que les dice: «Observad bien; podéis morir de hambre; pero, eso es, ya enterraremos civilmente, entierro de primera clase». ¡Es para reír! El partido lerrouxista o radical quiere «vestirse de máscara, de «máscara sensata», como esas lamas quitashonas que se disfrazan con negro domilón para «acompañar en sus conquistas a las muchas chafacías (Lerroux sensato, «buen chico», protector del clero, de la propiedad, de los militarismos) ¡Habrá cosa más cómica! Todas las decadencias se señalan por estos fenómenos de farsa. En cuanto a la rama pseudo socialista republicana va francamente al sindicalismo porque no tiene más remedio. Lo confirma el último discurso de Layret. Pero ni el reformismo resuelve nada sino un hábil siceo a cuatro semanas de poder, ni la nueva Virginia radical rechecha por la Celestina de Lerroux, va a conseguir que los poderosos continen en él, en quien fué un vividor y no tiene un medio de vivir legítimo, pues los ricos antes acudirán, como es lógico, a las derechas, a la Guardia civil, al Ejército que el Sr. Lerroux, que no los engañan ni, en fin, nada de esto es más que un pretexto para acercarse al poder, hacerse monárquicos. Si es eso lo que buscan deben decirlo francamente. Deben hacerlo enseñada y ya veremos.

Los republicanos y obreros ninguna parte han de tener en esto sino es para reírse a carcajadas. No mere-

ce hacerse una revolución, ni variar el régimen para sustituir la corona del rey por la de un arriavista, especie de Masaniello cuando visitaba al virrey duque de Arcos, le pedía, prestada, la corona al duque «para ver cómo era». ¡Eso sería un episodio taboadesco y peregrinísimo que quizás, quizás, acabara trágicamente para el Sr. Lerroux! Si el Sr. Lerroux quiere, como dice, fusilar al pueblo ¡que principie! Diremos lo de Alfonso XIII: «que empiecen los señores asesinos» por suprimir la pena de muerte. ¿Que Lerroux quiere fusilar al pueblo? ¡Pues que principie el pueblo! Sablear no es tan difícil como fusilar, Sr. Lerroux. ¿Quién ha «redicado lo que Lerroux, merece la ira del pueblo si quiere fusilarlo.

—¿De modo que no encuentra usted solución izquierdista alguna al problema social dentro de las fracciones actuales?

—Nada se ve, pues, por ningún lado izquierdista como solución al magno problema social. No se ha enterado nadie de lo que pasa: bailan sobre un volcán. La España de hoy se parece a la descripción que hace Tsine en sus «Oligías» de la Francia contemporánea, de la Francia de 1789, de aquel Versalles donde «se juntaban todo el oro, toda la riqueza, todas las carrozas de Francia, rodando sobre la revolución».

Nunca se vió en San Sebastián tanto lujo, tanto derroche. Diríase como una despedida suntuosa de un mundo viejo, el festín de Baltasar alrededor de una mesa de «bacarrats». Y la revolución avanza y es fatal. Ningún país tan abonado como España después de Rusia. Así como las epidemias tienen mansión donde hay menos higiene, ciertas revoluciones hallan refugio en donde la incultura es más grande.

Ya lo dijo Eliseo Reclus hablando de España. Bakounine dice en sus «Memorias» que España era el país más abonado, con Rusia, para el movimiento agrario y por eso Bakounine vino a predicar a Andalucía antes que a otros sitios. La lucha es muy desigual: los de abajo luchan con el entusiasmo de los poseídos, con la fe de los mártires cristianos. Los de arriba son fillos, están podridos, corrompidos, sin fe, sin alientos. Los políticos, incultos e ignorantes, nada saben del problema social ni han leído nada. Se acuerdan de Santa Bárbara cuando truena, y el problema social les ege desprecendit: lo fian a la fuerza. Ellos saben vivir a la antigua: siguen bailando su cotillon con las viejas figuras, sus viejas combinaciones, marrullerías, farsas, mientras ruge fuera la tempestad. ¿Qué solución pueden dar los que en el Parlamento sólo se ocuparon de grupitos y de bajezas mientras Europa ardió? Recuerdo lo que cuenta Jorge Lenotre de un caso parecido.

Un viejo noble, antes de empezar la revolución francesa, fué encerrado y puesto en libertad cuando terminó. Al salir preguntaba: «¿A qué hora recibe Su Majestad Luis XVI? ¡El pobre señor no se había enterado de que Luis XVI, su mujer, la nobleza, el clero, habían sido guillotinado. Así nuestros políticos siguen preguntándose: «¿A qué hora es la crisis?», «¿Cuándo nos llama el Rey?», «¿Cuándo vestimos la casaca?». ¡N! se han enterado los pobres de que el mundo ha cambiado de arriba a abajo y caído tronos, mientras ellos vivían encerrados en el manido Congreso! Como el infusorio de Barrina, creen que el mundo es la gota de agua en que vivía. La Guardia civil, el estado de sitio, podían ser momentáneas paacezas, suponiendo que la fuerza armada lo sea siempre y no se canse.

—¿Qué solución ve usted, entonces, para la salvación de España?

—No hay más solución que matar la vieja política y levantar un mundo nuevo. Y se llega tarde, porque el problema social lo arrolla todo. Los «derechos del hombre» inclinarán la revolución francesa. Los «derechos del estómago» y de la felicidad» engendran la nueva revolución.

—¿Va usted a seguir siendo republicano? ¿Evolucionará usted hacia el socialismo?

—Por mi parte puedo decirle que más que republicano fui socialista. Lo prueba «España Nueva», más socialista que republicana, desde su fundación, y mis campañas con Pablo Iglesias por toda España y mis orientaciones cuando la guerra, verdaderamente antiburguesas, antiguerreras y antimilitaristas, al revés de muchos papanatas republicanos que se sentían Napoleones. El tiempo ha venido a darme la razón. ¡La justicia, la libertad y el derecho y los cuerdos puntos de Wilson, ya ve usted en lo que han quedado!

Me siento orgulloso de mi criterio por haber defendido la neutralidad y salvado a España, y ahora, cara a cara, quiero discutirlo con tanto imbécil y tanto callala pagados por embajadas como me combatiéron. Y por lo demás, yo voy adelante. El republicanismo no me satisface: no es ya nada. Pronto sabrá usted de mí. La lucha es clara. O se va a la Monarquía o se paran por la izquierda las fronteras de la República. Los términos medios no sirven hoy. O derecha o izquierda. ¡Y la izquierda se refiere ya de España! La manida del 11 de Febrero con sus indignos banquetes!

Y, ahora, lector, sigue en tu holgorio de fiestas... José Sánchez-Gómez.

De Ciudad Rodrigo

Fiesta en honor de los héroes de Cavite y Santiago - Un niño abogado. Otras noticias.

De honrar a los héroes de Santiago y Cavite se trataba, y Ciudad Rodrigo respondió con el entusiasmo de un pueblo que a ningún otro cede en su amor a la Patria y su veneración hacia sus héroes. Por eso, la iniciativa de un homenaje repercutió inmediatamente en nuestra ciudad, organizándose un espectáculo artístico el pasado domingo, y al que han cooperado todas las clases sociales, dándole el carácter de acontecimiento popular y un lleno enorme en nuestro elegante coliseo.

Dió principio el festival con la interesante cinta dramática «Lágrimas y sonrisas», mereciendo plácemes el empresario Sr. Calleja, tanto por su inteligencia y buen gusto, cuanto por su desinterés, una vez más, patentizado.

En la segunda parte, el joven y excelente violinista Juan Morales, nos brindó las exquisiteces de su arte, interpretando un selecto programa de obras de Schumann, Drla, Wieniawski y Hierro, siendo acompañado con admirable justeza, por la profesora de piano señorita Soler. El éxito alcanzado lo demuestra el hecho elocuente de estarse organizando un concierto en que intervendrán ambos artistas.

También merece especial mención el joven abogado D. Salvador S. Terán, que desempeñó un importante papel en la orquesta.

La parte más interesante fueron los «Cantos charros», interpretados por la orquesta y coros dirigidos por nuestro eminente paisano D. Dámaso Ledesma, a quien todo Miróbriga admira porque a su admirable valía artística une un corazón de oro, una simpática llaneza y un cariño sin límites hacia su pueblo. El, con paciencia y paciencia, reunió elementos dispersos, trabajando infatigablemente hasta presentarnos esa masa coral que nos hizo vibrar de emoción, pues ¡jamás sospechamos la grandiosidad de aquellos cantos. «Dicen que nació en Argel», la delicadeza de la «canción de siega» el sentimiento de la bondad «Charrascona», la poesía de la «Aborada», la ingenuidad de la «Canción de apañar la aceituna» y la gracia de «Las mozas de Porqueriza», hasta que D. Dámaso las arrancó del alma de este bendito rincón de Castilla.

Los coros estaban integrados por elementos de esta guarnición, capilla de la Catedral y Seminario, típles de la Juventud Mariana y un grupo de niñas y señoritas staviadas con gusto y riqueza, a usanza del país.

Carlota Muñoz merece párrafo aparte. Cantó los solos con tal delicadeza, afinación, sutiles modulaciones y un tan depurado estilo, que el auditorio, cautivado por su gracia, a la que realza su sencillez, premió la primorosa labor con repetidas ovaciones.

Las señoritas fueron obsequiadas con ramos de flores y al final todos los que tomaron parte en la función con un espléndido lunch.

Ehorabuena a los organizadores, singularmente a los Sres. D. Alfredo Avellano y D. Isaac Barrionuevo, por el éxito alcanzado en el justo homenaje tributado a los héroes defensores del honor nacional, así como a todos los cooperadores de la fiesta y, muy especialmente, a nuestro ilustre y querido paisano D. Dámaso Ledesma.

Felizmente ha dado a luz una hermosa niña, la esposa de nuestro buen amigo el comerciante de tejidos de ésta D. Joaquín Sánchez.

Con motivo de presenciar las magníficas corridas de toros que han de celebrarse durante los días de feria, han salido para Salamanca D. Joaquín Aparicio Ruano, alcalde de este; D. Carlos

Dominguez, banquero; D. Julio Pérez, almacentista; D. Manuel Martín Cascón, abogado; D. Nicanor Gayo, diputado provincial; D. Fernando de Velasco Sánchez Arjona, D. Avellino M. Cascón, el farmacéutico D. Gonzalo Dorado, el médico de Morasverdes D. Andrés Lorenzo Brusi.

Después de haber pasado una larga temporada en Candelario, ha regresado a Ciudad Rodrigo, D. Santiago Fuentes Gómez, su esposa e hijo Santiago, y la señora del capitán de intendencia don Horacio García Lorenzo, y de Fuentequinaldo D. Caridad Aparicio e hijas.

Han dado a luz una preciosa niña la esposa del alcalde de ésta, D. Joaquín Aparicio Ruano, y la del industrial don Leonardo López Prast.

Ha marchado para Hinojosa de Duero, acompañado de su esposa, D. José Cosme.

Con el fin de aprender la instrucción militar han llegado 40 reclutas excedentes de cupo, destinados a este destacamento de Toledo.

Días pasados, en las huertas de Villahondo, próximo a esta ciudad, ha ocurrido una sensible desgracia debido a un descuido; el niño de dos años, Salvador Mollera Román, hijo del rentero de la finca, hallábase jugando junto a la noria, resbalándose y cayendo, pereciendo ahogado. Lamentamos la desgracia.

Ha sido destinado a este destacamento de infantería de Toledo el alférez don Agustín Jerez y al regimiento de infantería de África, en Melilla, D. Pedro Pérez Bustamante, que pertenía al de Toledo de esta guarnición.

Continúa enfermo de gravedad, don Luis Arias, y bastantes mejorados, don Marciano Risoño y el coronel de carabinieri, D. Enrique García.

El capitán de intendencia D. Horacio García Lorenzo, recientemente salido de la academia, ha sido despedido a Zamora.

Se encuentran en esta, pasando una temporada, el profesor de la escuela de ingenieros, D. Toribio de Cáceres y su distinguida esposa.

Ha sido destinado al regimiento de infantería de San Fernando, nuestro paisano y amigo el teniente D. Joaquín de Hita.

Santiago V. Arranz.

NOTICIAS

Ayer hicimos entrega del último de los ocho regalos de feria que El Adelantado ha hecho a sus lectores.

Dicho regalo era el que figura como premio segundo, número 11.601, abono de tendido.

Don Antonio Ruiz García, estudiante del tercer curso de Medicina, de Tarazona de Valdeveilla, ha sido el favorecido por la suerte.

MEDICO OCULISTA

DOCTOR JOSE GOMEZ DIEZ
Plaza Mayor, núm. 1
CONSULTA DIARIA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5.

PELUQUERIA

DE
SANTIAGO PEREZ

montada con todos los adelantos modernos. Pelucas, crepé y toda clase de postizos para señora. Plaza Mayor 5, principal.

En el Ministerio de Abastecimientos han manifestado en relación con la protesta iniciada por la Federación agrícola de Burgos, contra la supuesta pasividad de dicho departamento ministerial respecto del transporte de abonos,

Continúa en 8ª plana.

BANCO MERCANTIL

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes, Santoña y Astorga

Capital y reservas. Ptas. 8 400.000
Movimiento general en 1918. >> 3.242.353.212,80
Balance general en 1918. >> 308.786.041,22

Compra y venta de valores, cobro de cupones y títulos amortizados, cuentas corrientes a la vista con interés de 2 por 100 anual; farsas a plazos con interés convencional, Descuento de letras al 4 y 1/2 por 100 anual. Créditos con garantía de valores al 4 y 1/2 por 100 anual. Anticipos con garantía de mercaderías depositadas en los Almacenes Generales de Depósito al 4 y 1/2 por 100 anual. Créditos personales al 5 por 100 anual. Depósitos de toda clase de valores por los cuales no se cobran derechos de custodia. Alquiler de Cajas de seguridad para particulares.

CAJA DE AHORROS

El extraordinario desarrollo que ha tenido este servicio del Banco Mercantil, se evidencia con el cuadro que va a continuación, donde se expresan los saldos representativos del capital depositado por los impositores en fin de Diciembre de cada año.

1901	329.696 17	1910	5.661.329 19
1902	993.181 53	1911	12.015.980 25
1903	1.591.433 95	1912	14.500.022 56
1904	1.800.819 44	1913	17.177.626 58
1905	2.506.028 85	1914	15.665.009 12
1906	3.411.741 35	1915	16.609.433 25
1907	4.050.047 51	1916	20.159.676 20
1908	4.855.922 20	1917	23.582.643 93
1909	4.924.102 70	1918	31.317.732 43
En fin de Agosto último			40.843.172 77

A este magnífico desarrollo contribuye espéndidamente la Caja de Ahorros del Banco Mercantil de Salamanca, en la cual, durante el año de 1918, se hicieron impositores por pesetas 2.343.151 05 y se realizaron reintegros por 1.323.820 45.

Esta Caja de Ahorros está administrada y gobernada por la misma Junta de Gobierno que administra y gobierna el Banco Mercantil y los intereses de la misma tienen la garantía de toda la responsabilidad del Banco y de su Junta de Gobierno, dentro de los Estatutos.

Las oficinas de esta Caja de Ahorros son las mismas del Banco Mercantil, en cuyos locales hay una taquilla con la correspondiente inscripción, y a esta taquilla concurrirán a las horas de despacho, los días de labor, las personas que deseen imponer dinero o retirarlo.

Cualquier persona sin distinción de edad, sexo y estado puede imponer dinero a su nombre. También pueden hacerse impositores a nombre de otra persona o a nombre de dos, para que indistintamente pueda retirarse el todo o parte cualquiera de ellas, siempre que cumpla el Reglamento.

Se admiten impositores desde una peseta en adelante. Las cantidades impuestas devengan el 3 por 100 de interés anual. Los intereses se acumulan a los saldos de los impositores el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

Oficinas en Salamanca: Doctor Riesco, número 41

ANTRACITAS DE GUARDO

Clasificaciones especiales para motores de gas pobre. Clases y precios sin competencia. Representante en esta plaza Don Alejandro Hernández Arroyo. Plaza de la Libertad, 2. m. y s.

Subasta de bellota. El día 17 del actual, a las doce de la mañana se celebrará la subasta para el aprovechamiento del pasto de bellota del monte de Bobadilla del Campo (Valladolid), propiedad de la Excm. Sra. Marquesa Viuda de Casa Hengrota.

El acto tendrá lugar, en Medina del Campo con arreglo al pliego de condiciones que está expuesto al público en casa de D. Angei Díaz, apoderado de S. E. y en la casa del guarda de la finca. 3-3

Alameda. Doctrinas, 4 y 6, tercero. 5-2

MUEBLES

JUAN ROMERO GARCES
Sánchez Barbero, 17 y Prior, 14
Ventas al contado y a plazos. 10-5

J. León Arias
Cirujano dentista. Rúa, 22 (frente a la calle de los Corrales) Especialista en la colocación de dentaduras postizas. Precios módicos.

Calle de la Rúa núm. 22. 10-5

AVISO

Toncleros, hacen falta, taller de tonclería de Doroteo Dávila, viaje pagado, para hacer bocoy nuevo, castaño corriente, a quinque pesetas cada bocoy, con los fondos juntos, y planeados.
Dirigirse a Doroteo Dávila, taller de tonclería, fundado año 1890, Valladolid. 6-2-2

Se arrienda o vende el Mesón de Canteras, sito en la raya de Padilla de Arriba y Carrascal de Barregas, junto a la carretera de Fregeneda, consta de grandes habitaciones, cuartos, sefiores y corral con pozo, y tiene además unida al mismo una tierra de 44 háreas (una hebra).
Para tratar del precio y condiciones, con Eloy Sánchez en Parada de Arriba. 5-1

Extr. vio. En la noche del día 11, de los corrientes, y en el pueblo de Calvarrasa de Abajo, se ha extraviado una burra de pelo castaño oscuro, y largo, de ocho a nueve años, y tiene una oreja despuñada. La persona que la hubiere encontrado y la entregare en Malpartida, a D. Victor Diaz, será gratificada. 1-1

Se arriendan. En la dehesa de Vistahermosa, término municipal de Sancti Spiritus, por el invierno o por todo el año, pasos para ciento setenta cabezas de ganado lanar. Informar el rentero de la misma dehesa, Francisco More Gutiérrez. 1-1

Profesor particular admitiría en su casa alumnos internos Bachillerato, de diez a quince años. Pensión módica y trato esmerado. Távira, 4, 2.º

Piso pral. Hermoso y bien ventilado, se arrienda. San Boal, 1, fotografía Gombau, darán razón.

Por ausencia de su dueño, se venden, la casa número 1, de la Plaza de Santa Teresa, en esta capital, y la cochera señalada con el mismo número en la calle del Arroyo de Santa Teresa. Informes en la misma casa. 9-3

Venta de casa en Peñaranda. Se vende la casa núm. 5, de la Plaza de Santa Polonia. Del precio informará D. José Nuñez, médico, en Peñaranda.

Casas recomendadas de Salamanca.

Óptica medical y Relojería de alta precisión. - Taller especial para composturas.

GRAMÓFONOS Y DISCOS, al contado y a plazos. - Reparaciones.

MIGUEL SANTOS BAZ
PLAZA MAYOR, NÚM. 19

Productos y máquinas Kodak. Laboratorio para toda clase de trabajos fotográficos.

Inmenso surtido en objetos de GRAN FANTASÍA PARA REGALOS

EL SOL

(LE SOLEIL)

COMPañÍA DE SEGUROS DE INCENDIOS

Delegado en la provincia de Salamanca:

Federico C. Alaguero

San Justo, número 20, 2.

SALAMANCA

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase, contra la pérdida de alquileres, riegos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio.

FUNDADA EN 1865

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

DOMICILIADA EN BARCELONA: RAMBLA DE CATALUÑA, NUMERO 15, Y CORTES, NUMERO 624

Subdirector en la provincia de Salamanca: **D. MANUEL MORAN**

Zamora, 48, principal.

GARAGE GOMEZ

DEMETRIO GOMEZ GARCIA

Automóviles. Bicycletas. Motocicletas.
::: Accesorios. Talleres mecánicos :::

Despacho escritorio: **Salamanca.** Garage talleres: PADILLEROS, 15 Y 17

Consulta de enfermedades del aparato digestivo, vias urinarias y venéreo-sifilíticas, por el especialista

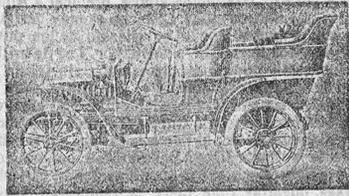
DR. MEDINA CORBALAN

Ex-interno, por oposición, y médico auxiliar de los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, de Madrid, con ocho años de práctica clínica en los mismos.

Zamora, 7, pral. - De ONCE a UNA y de SEIS a OCHO

Sueros, Vacunas, 606, 914, Inyecciones de todas clases, Reacción de Wasserman y Análisis clínicos.

GARAGE SALMANTINO



TELÉFONO 62

::: FELIX BOMATI:

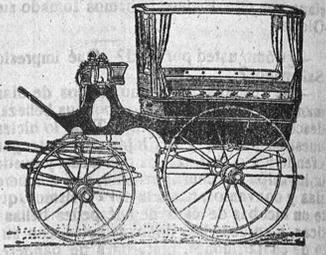
SE ALQUILAN AUTOMÓVILES

ZAMORA, 57 Y 59 Salamanca.



GRAN TALLER DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE ::: COCHES ::: ZAMORA, 57 Y 59 Salamanca.

::: HIJO DE V. BOMATI



EXISTENCIAS EN ALMACÉN

Peluquería de Santiago Pérez

--- MONTADA CON TODOS LOS ULTIMOS ADELANTOS MODERNOS ---

Pelucas para caballero. - Pelucas, crepé y toda clase de postizos para señora.

PLAZA MAYOR, 5, PRAL. - - SALAMANCA

***** Iglesias y Hernández

PAÑOS Y NOVEDADES

Doctor Riesco, 17. - Salamanca.

FELIX RIVAS SAN PABLO, 24

En este antiguo y acreditado obrador se hace y reforma toda clase de muebles y cortinajes, desde lo más lujoso hasta lo más modesto. Especialidad en asientos de cartón-piedra, madera y rejilla; surtido en todos los tamaños y dibujos.

TODOS A PRECIOS CONVENCIONALES

No confundirse: SAN PABLO, 24. - Salamanca.

JACINTO NIÑO

Tiene el honor de ofrecer a su distinguida clientela, al comercio salmantino y al público en general, su nuevo

--:-- GRAN ESTABLECIMIENTO --:--

situado en la calle del

Doctor Riesco, 44 (Plazuela del Liceo).

Ultimas novedades de París, Londres y Suiza, en corsés, sombreros de señora y niño.

ROPA BLANCA Y CONFECCIONES
y otros muchos artículos de gran novedad.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

OBREROS DE SALAMANCA

OBREROS DE SALAMANCA

Casas recomendadas de Salamanca.

GRAN FABRICA DE ALPARGATAS DE HERMANO DE B. CACHORRO LA PRIMERA Y MAS IMPORTANTE DE LA REGION

Grandes existencias de zuecos con piso de madera y calzados para la temporada de invierno y verano. - Importación de intestinos secos para embudidos. - Depósito de carburo

TELÉFONOS 136 Y 137

ALMACENES: Paseo de la Estación (Junto a la Estación del Ferrocarril). - OFICINAS Y DESPACHO: San Justo, núm. 14 - SALAMANCA

Sastrería de BENJAMIN DEL

OLMO

Rúa, n.º 3
SALAMANCA

VIUDA DE MANUEL SERRANO

Juguetería. Inmensidad de artículos al precio único de 0,65. Materiales para luz eléctrica y timbres -	GRAN BAZAR Almacén de papeles pintados y aparatos eléctricos	Gran surtido en accesorios para gas. Loza, cristal, artículos de fantasía y regalos. Siempre novedades - -
--	--	--

POETA IGLESIAS, 12 - SALAMANCA



Gran Hotel del Pasaje

DE GREGORIO BARRAGÁN
Plaza Mayor. - SALAMANCA

Se sirven bodas, banquetes, bautizos y lunches. - Servicio a la carta.
SE SIRVE A DOMICILIO

JOSE GARCIA MARTIN

NEGOCIANTE EN CEREALES

FÁBRICAS DE HARINAS SISTEMA CILINDROS. - ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES. - SUPERFOSFATOS. - SULFATO AMONÍACO. - NITRATO DE SOSA. - CLORURO. - POTASA.

VENTA DE MAIZ

TEJARES-SALAMANCA

PAÑOS Y NOVEDADES
NICOLAS ALBERTOS
RUA, 25 SALAMANCA

FLORENTINO RODERO PEREZ

Gran comercio de curtidos
Inmensidad de artículos del ramo de zapatería y guarnicionería
Nadie compre sin pedir precios a esta casa
CORRILLO, 32.-SALAMANCA

ANSEDE Y JUANES

FOTÓGRAFOS

Doctor Biesco, 96. - SALAMANCA

Jesús Pérez de la Fuente

DIIRECTOR Y CONSTRUCTOR DE OBRAS

Especialista en las de hormigón armado. - Fabricante de piedra artificial, tuberías, losas para pavimentos, etc. - Almacenista de azulejos, cal, cemento, ladrillos, tejas, vidrios, escayola, tierra refractaria, cañizo, etc., etc.

Azafranal, 13.- SALAMANCA

BAZAR LUCAS

GRAN CAMISERÍA

CORTE ESPECIAL A LA MEDIDA

Frente al Banco de España, 32 y 34.

CERRAJERIA MECANICA

montada con los últimos adelantos modernos, de

PAULINO LORENZO

EL GALLO

Se construyen miradores, galerías, balcones y escaleras de todas clases. Trabajos en viguería, y se arregla toda clase de hierro.

CALDEREROS, NÚM. 7. - SALAMANCA

HIJOS DE MARIANO LOPEZ

PAQUETERIA - MERCERIA - NOVEDADES - CORSES FORMA FRANCESA - BISUTERIA Y PERFUMERIA

PLAZA MAYOR, 20 -- SALAMANCA

VIUDA DE ALIPIO MEDIAVILLA

ALMACÉN DE FERRETERÍA,
HERRAMIENTAS Y CAMAS

POETA IGLESIAS, II - SALAMANCA

TAHONA DE SAN BERNARDO

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Servicio a domicilio.

Teléfonos 40 y 50.

SUCURSALES

ZAMORA, 15 :: RUA, 70 :: DOCTOR RIESCO, 100
MERCADO Y SIERPE, 1 :: SALAMANCA

Elaboración especial en pan de lujo, Viena, Inglés, Sanchiviks, Centeno, Gluten, Francés y Candeal.

ESPECIALIDAD EN TODA CLASE DE FORMA DE BOLLAS PARA EL CHOCOLATE

A. CACHO HERMANOS Y COMPAÑIA

TEJIDOS Y CONFECCIONES

Grandes surtidos en colchas, mantas y tapabocas. Casa especial en géneros de punto y en toda clase de confecciones de señora, caballero y niño. Inmenso surtido en ropa blanca.

PRECIO FIJO

PLAZA MAYOR, NÚMERO 1. - SALAMANCA

FULGENCIO GARCIA

Fábrica de cervezas. - Depósito de aguardientes y espíritus, vinos y licores, jarrabes y refrescos.

SAN PABLO, 1 - SALAMANCA

INFORMACION TELEGRAFICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

LAS NOTICIAS DEL DIA

Se concede un amplio indulto general

El Consejo de ministros: Acuerdos principales.-Decreto sobre las plantillas de Hacienda.-Dotaciones para Marruecos.-Incendio de una fábrica de papel.-Imponente fuego en un monte en Granada.-Del extranjero.

CONFERENCIAS DE LAS 5, 6 Y 7 DE LA MAÑANA
Madrid, 13

Consejo de ministros

Material de guerra.-Las plantillas de Hacienda.-Exportación de carbón.-La situación de España.

El Consejo de ministros terminó a las nueve y media de la noche. La referencia oficiosa la comunicó a la Prensa el ministro de la Gobernación, quien manifestó que el Consejo había aprobado varios expedientes del departamento de Guerra, relativos a la adquisición de aeroplanos y ametralladoras.

Detenidamente se examinaron las conclusiones o peticiones que el domingo entregó al jefe del Gobierno la comisión de manifestantes obreros.

El Consejo deliberó extensamente sobre este asunto no adoptando ningún acuerdo.

Se dió cuenta del proyecto de decreto, relativo a las plantillas del ministerio de Marina y a continuación se aprobó la distribución de fondos para el corriente mes.

El ministro de Hacienda, conde de Bugallal, expuso la cuestión de las plantillas del personal de su departamento, dando conocimiento de la Real orden que publicará enseguida, determinando el alcance del Real decreto anterior.

Dió cuenta el ministro de Abastecimientos de diversos expedientes, entre ellos el concerniente al proyecto de abastos de Madrid.

El de Fomento informó sobre el asunto del carbón.

Ambos consejeros dieron cuenta de la ponencia que habían emitido en esta cuestión, y el Consejo, de conformidad con los ponentes, acordó denegar toda autorización para exportar.

El ministro de la Gobernación habló ampliamente sobre el estado general de España y de las cuestiones de orden público en todos sus aspectos.

Aprobó el Consejo las plantillas del personal subalterno del Consejo de Estado.

Se acordó pedir un crédito extraordinario de 2.257.500 pesetas para internados extranjeros, y que se entablen gestiones sobre lo que pueda reintegrarse en el Tesoro, con objeto de dar cuenta a las Cortes, pues al terminar este servicio, se han gastado ya 18.000.000 de pesetas.

Se aprobó un decreto dictando reglas para la habilitación de recursos con destino a las listas electorales para senadores y diputados.

También se aprobaron los siguientes expedientes:

El relativo a las obras de defensa de la acequia de Fuentes de Ebro, a las nuevas tarifas del puerto de Sevilla, la reforma y obras para la reparación de los diques de abrigo del puerto de Málaga, para el término de la construcción del dique de poniente del puerto de Castellón y el proyecto de conducción de aguas.

Fijación del capital de varias sociedades extranjeras.

El decreto de indulto.

El real decreto relativo al indulto es extensivo, pues consta de diez y nueve artículos.

Se concede la cuarta parte de la pena, a los sentenciados a reclusión, relegación o extrañamiento temporales, a presidio o prisión mayores.

Indultará la tercera parte, a los sentenciados a confinamiento e inhabilitación absoluta o temporal.

La mitad de la pena a los sentenciados a presidio o prisión correccionales, a suspensión o destierro excepto en esta última pena, cuando hubiera sido impuesta por falta o coacción.

Se concede el indulto total a los sentenciados a penas cuya principal se extinga en prisión por responsabilidades subsidiarias.

También se concede el indulto total a los condenados por delitos de huelgas, siempre que no se trate de agresión a la fuerza pública o fuerza armada.

Finalmente, se indulta a los sentenciados por delitos ejecutados por la imprenta, grabado o cualquier otro medio de publicidad, exceptuándose las injurias y calumnias contra particulares, pero incluyendo las injurias contra funcionarios públicos.

También exceptuarse los delitos de falsificación y otros, que afectan a la propiedad literaria.

Del resto de la pena se indulta a los condenados por delitos electorales y totalmente son indultados los reos por desobediencia y quebrantamiento del destierro.

Concedese indulto total a los condenados por los delitos de rebelión y sedición y sus conexos, excepto

cuando hayan sido cometidos por militares prestando servicio.

Se exceptúan los delitos comunes y de agresión a la fuerza armada.

No será aplicable el indulto a los reos de traición, falsedades, prevaricación, cohecho, malversación de caudales públicos, parricidio, asesinato, robo, incendio.

A los condenados por cualesquiera de estos delitos se les rebaja la sexta parte si sufrieron pena aflictiva.

La tercera parte, si sufrieron correccional.

Los reos que hubieran obtenido conmutación de la pena por los tribunales, se les aplicará el indulto en relación con la pena y sentencia.

Se concede indulto total por los delitos contra la neutralidad.

Para la aplicación de este beneficio, se instruirán expedientes personales.

Para obtener los beneficios del indulto, son circunstancias indispensables: Primera que la sentencia dictada sea firme.

Segunda, las que no lo sean, porque el ministerio fiscal o la parte acusadora, hayan interpuesto recursos.

Tercera, los que no lo fueran todavía, por no haber expirado los plazos legales para interponer el recurso de casación.

Cuarta, que no sean reincidentes en el mismo delito o dos veces en delito distinto, sólo cuando los hechos se hayan realizado hace más de diez años.

Se indultan totalmente a los militares que se hayan casado sin los requisitos legales.

Igualmente a los sacerdotes que hubieran autorizado esos matrimonios.

Asimismo a los desertores que deberán presentarse en el plazo de seis meses, si residen en Europa y un año si residen en otros puntos.

Si las sentencias son condenatorias, los Tribunales propondrán al Gobierno la aplicación del indulto, señalando la misión de los Tribunales, jueces, autoridades administrativas y jefes de prisión.

Las plantillas de Hacienda. Real orden.

La Real orden del ministro de Hacienda, aprobada en el Consejo, aclaratoria del Real decreto sobre las plantillas, dispone lo siguiente:

Primero, el decreto de 2 de Septiembre no deroga el de 20 de Mayo que estableció las nuevas plantillas para el personal de Hacienda, determinando que para hacerlas efectivas se incluyan en los presupuestos los créditos correspondientes, rigiendo mientras tanto las aprobadas por decreto de 19 de Septiembre de 1918.

Segundo, que para dar debido cumplimiento al decreto de 20 de Mayo, el Gobierno incluya en los próximos presupuestos créditos necesarios para la aplicación íntegra de las plantillas establecidas en dicho Real decreto.

Tercero, que se efectúen en lo sucesivo las autorizaciones determinadas en la Ley de 22 de Julio y Reglamento de 7 de Septiembre de 1918 con relación a las plantillas aprobadas en 20 de Mayo último, aplicándose los créditos utilizables a la regularización de las escalas por orden de preferencia a las inferiores.

Provincias

SAN SEBASTIAN

Declaraciones del general Tovar.

El ministro de la Guerra ha declarado que se había despedido del embajador de Francia y del ministro de jornada.

En el Consejo de ministros que hoy se celebrará en Madrid, ha dicho, que se estudiará incluso el expediente de créditos para aumentar el sueldo a los mozos y tropas regulares y para la construcción del camino de Ceuta.

Conferencia con el capitán general y gobernador militar para tratar de la cuestión del acuartelamiento en esta ciudad.

Para esto han gustado sobremanera los terrenos de Loyola.

Mañana, añadirá, marchará a Burgos y permanecerá en esa ciudad veinticuatro horas.

Es inexacto que vaya a someter a la firma del rey combinaciones de altos mandos militares, pudiendo asegurar que por ahora no hay combinación alguna ni he pensado hacerla.

También es inexacto que haya dimitido el capitán general de Cataluña y que se vayan a hacer operaciones de conjunto en Marruecos.

Lo que hay es que se dotan a las tropas del material necesario y hemos enviado unas cuantas ametralladoras que había en Madrid y caballos, mulas y aeroplanos.

Con esas ametralladoras, dotándose de una compañía de esa arma,

a cada regimiento, constituyendo tres secciones.

Los mozos y la tropa regular, han cobrado ya el mes primero, con arreglo al nuevo sueldo.

Se va a proceder a construir el camino de Ceuta, y respecto a las operaciones, sólo se han ejecutado las inevitables.

ALICANTE

En la Casa del Pueblo -Sindicación obrera.- Los fabricantes de suela.

En la Casa del Pueblo se reunieron las Juntas directivas de las sociedades obreras, para discutir la conveniencia de sindicarse, formando una sociedad única.

Algunos oficios se reservaron contestar.

También se reunieron los fabricantes de suela para estudiar las reclamaciones obreras.

Acordaron hallarse dispuestos a aceptar dichas bases.

CARTAGENA

Espanto de una diligencia. Varios heridos.

Del coche correo que venía del pueblo Tayante, con trece pasajeros, se desbarcaron las caballerías, apoderándose tan terrible pánico de los pasajeros que todos se lanzaron del coche, resultando un viajero herido gravemente y varios leves.

CIUDAD REAL

El general Aguilera.

Ha llegado a esta capital el general Aguilera, con objeto de pasar unos días entre sus paisanos.

MALAGA

Trenes detenidos.

Desde el mediodía no ha llegado a esta población ningún tren, siendo muy difíciles las comunicaciones.

Se ignoran las causas de esta paralización ferroviaria.

Creese que obedece a una imponente tormenta que ha causado importantes desperfectos en la vía.

Muchos trenes están detenidos.

BILBAO

Incendio en la Papelera Española. Enormes pérdidas.

Se incendió una pila de papel en la fábrica propiedad de la Papelera Española, que fué sofocado a los pocos momentos.

Este se reprodujo, extendiéndose a otros pabellones, logrando extinguir diez horas después.

Las pérdidas son de gran importancia.

Como la fábrica está cerca de la línea de Santander, la línea sufrió enormes desperfectos, interrumpiéndose la circulación.

Los viajeros tienen que trasbordar.

GRANADA

Incendio de montes.- Ciento cinco horas de fuego -Cien mil pinos quemados.

En el término de Motril se declaró un incendio en una finca propiedad del marqués de las Navas.

Cuando acudieron las autoridades, ardían los montes Cerro del Gitano, Roma del Santo y otros.

El fuego adquirió colosales proporciones avivado por el viento huracanado que se desencadenó.

Los esfuerzos que se practicaban para extinguirlo resultaban completamente infructuosos.

Constantemente estaban trabajando doscientos hombres, y a pesar de esto el fuego ha durado ciento cinco horas.

Algunos grupos de hombres se les veía trabajar envueltos por las llamas.

Se han quemado unos cien mil pinos en una extensión de quinientas fanegas de tierra.

FERROL

Los submarinos a Sevilla.- Averías del «Isaac Peral».- La población sin agua.

Al zarpar con dirección a Sevilla la escuadrilla de submarinos, se enredó la hélice del «Isaac Peral» con el cable submarino.

Como la escuadrilla había ya salido del puerto, al enterarse del accidente, regresaron todos.

También regresó el crucero «Extremadura».

Un buzo arregló la avería. En el arsenal quedó el sumergible «A 3», con averías en las máquinas.

Los restantes continuaron el viaje.

SEVILLA

Aparición de Pedro Calderón.- Declaración de incapacidad. Coincidiendo con su entrada en

la mayor edad, ha reaparecido el joven Pedro Calderón, disponiéndose a hacerse cargo de la cuantiosa herencia de su padre.

Este joven se recordará que desapareció, suponiéndose que hubiera sido asesinado.

El presidente del consejo de familia presentó ante el presidente de la Audiencia un escrito, solicitando la declaración de incapacidad.

Acompaña a este escrito algunos certificados de médicos.

Han comenzado las diligencias para comprobar la incapacidad, habiéndose ordenado a Calderón su comparecencia, para ser reconocido por el médico forense.

Este desapareció sin dar cumplimiento a la referida diligencia.

Al llegar hoy dijo, que desde el día catorce de Agosto, que se ausentó de Sevilla, había permanecido en Puebla de Guzmán, en compañía de la familia de un amigo íntimo, persona respetabilísima y de confianza.

El estado mental de Calderón, indica que es capaz de administrar sus bienes.

ZARAGOZA

Incendio de un monte.- Labrador detenido.

En el próximo pueblo de Muela, se declaró un incendio en el monte del Estado, quemándose unos quinientos árboles.

El siniestro se produjo por una imprudencia de un labrador, el cual ha sido detenido.

LOS TOROS

ZAMORA

Joselito y Belmonte, colosales.

El ganado de D. Vicente Martínez, buenos.

Primero. Joselito muletea superiormente y atiza una excelente que le vale la oreja.

Segundo. Belmonte veroniquea como él sabe hacerlo.

Con la muleta, valiente, acabando de un pinchazo y una estocada.

Cuarto. Joselito lo oarea y s ovacionado.

Lo muletea en medio de constantes ovaciones, y consigue una estupenda estocada que tumba al animal (Oreja y rabo).

Quinto. Belmonte lo pasa entre los pitones y da una colosal. (Oreja y rabo).

Sexto. Belmonte muy adornado, acabando de una buena que le vale la oreja.

Extranjero.

BELGRADO

Las comunicaciones con Sofía.

Han quedado restablecidas las comunicaciones con Sofía, habiéndose suspendido las destrucciones al evacuar los búlgaros la región invadida.

VARSOVIA

Repatriación alemana.

El Gobierno alemán está tomando las medidas convenientes para la repatriación de los alemanes.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROPULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COGNAC-VERMOREL, y en todas las Farmacias.

SARNA Curación en 24 horas

Sin precisar baños ni pomadas, y sin molestias si se usa el Sulfato de primera intención se quita la Sarna a la primera fricción. Con su uso desaparecen el sarpullido antiguo de la cara, manchas y granallones de la piel, procedan ó no de enfermedades secretas. Primer antiséptico líquido; seis años de éxito, crecientes y honrosas distinciones otorgadas por eminentes médicos acreditados por la curación pronta de la Sarna y de otras enfermedades de la piel. De venta: Centro Farmacéutico Salmatino y Farmacia de Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, Salamanca.

No vayáis a oscuras CON UNA LAMPARA DE MANO Y PILA ELÉCTRICA

MASTER

TENDRÉIS LUZ RÁPIDA Y SEGURA EN TODAS PARTES

De venta: Federico Fernández, Dr. Riesco, 15, Salamanca.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-losina de cal con CREOSOL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. Frasco, 2,50 pesetas.

DEPOSITO

Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid

Venta: Principales farmacias de España.

que la Delegación regia, con fecha 4 del corriente se dirigió a las compañías del Norte y M. Z. A. para que prestaran dicho servicio con el carácter preferente que en realidad debe tener, mirando a los intereses agrícolas del país.

El día 6 contestó la Compañía del Norte que concedía turno preferente, y con objeto de dar carácter general a dicho acuerdo, el ministro ordenó en esta misma fecha que por la Delegación regia de Transportes se dispusiera lo conveniente al citado fin, y con fecha 8 del corriente quedó cumplido por la repetida Delegación regia lo dispuesto en la mencionada orden.

EL 606 Y EL 914

Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, D. Ramón Acedo, con treinta y dos años de práctica. Consulta: de nueve a una y de cuatro a nueve. Jesús, 7.-Salamanca.

SERAFIN PIERNA

Enfermedades de la matriz.-Medicina general. Rúa, 36.- Consulta de once a una

Pianos y pianolas

de las marcas más acreditadas, a precios reducidos y garantizados durante cinco años. Cambios, alquileres, reparaciones y afinaciones. Música de todas clases y accesorios.

Calle de Zamora, 35.-Casa De-Bernardi.

Ha quedado nombrado el Tribunal que ha de calificar los ejercicios para la oposición de ingreso en el Cuerpo de Prisioneros.

Lo forman los siguientes señores: presidente, D. Fernando Cadalso; vocales, don Severino Aznar y D. Quintillano Saldaña; secretario, D. Miguel Navas.

Los ejercicios empezarán el próximo día 16, en la Escuela de Criminología.

INTERESANTE

El dueño del antiguo y acreditado comercio de calzado LA REVOLUTOSA, pone en conocimiento de cuantos comerciantes de la región se dedican a este artículo, que desde el día 1.º de Septiembre, amplía su negocio, estableciendo almacén al por mayor. Siendo su lema el mismo que ha seguido durante los muchos años que se ha dedicado al detall, que es: vender mucho con pocas utilidades.

A cuantos les interese este artículo, pueden dirigirse a Eladio Amorós, LA REVOLUTOSA, Salamanca.

Doctor José Méndez Pérez

Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sifilíticas. Consulta: de once a una y de cinco a siete.

Varillas, 5, entresuelo

El gremio de Confiteros y pasteleros, acordó en junta general del día 3 del corriente mes, en beneficio de los establecimientos de bebidas, bares y casas de huéspedes, elaborar desde el día 8 de Septiembre, pastas a 2,50 kilo, propias para dichos establecimientos, lo que pone en conocimiento de dichos industriales.

A dicho gremio pertenecen «La Mallorquina», D. Pablo Rodríguez, «La Dallas», D. Eusebio de Hermandad, D. Gabino Garavís, D. Jesús Rodríguez, D. Angel Castaño, don Cefe Ino Pérez y D. Antonio Sánchez, don presidente, S. Bermejo.

Hoy, sábado, en la Clerencia, se celebrará la vigilia de la vela nocturna del segundo turno, a las diez de la noche, con ejercicio de costumbre.

NOVELTY Cafe Restaurant Servicio por cubiertos y a la carta.-Hay canchón y langosta.-Helados variados.-Se sirven bodas, banquetes y lunches.

Dr. Sandoval.

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo DOCTOR RIESCO, 25. Consulta: DE ONCE A DOS

Nota.-Advierto a mi clientela que he dejado de pertenecer a la Policlínica Médico-Quirúrgica.

JARABE DE CINJENT ANEMIA INAPETENCIA DEBILIDAD Que curan las Sins Medicas 35 años de experiencia

MARCA VIUDA ES EL PRIMATIVO DESCONFIÉSE DE LAS IMITACIONES

Hoy, a las once de la mañana, se celebrará en el Paraninfo de la Universidad, la asamblea de secretarios de Ayuntamiento.

HERNIADOS

No esperéis por ortopédicos un momento más, que puede ir en perjuicio vuestro. Aquí, en Salamanca recibe visita todos los días el afamado ortopédico Sr. Franco, en sus talleres de fabricación de ortopedia de la Plaza del Corrallo, núm. 30.

Acudid á él sin tardanza. Bragueros á la medida. Fajas ventrales Corsés ortopédicos. Aparatos para desviaciones de las piernas, de los pies, etc. Piernas, brazos y manos artificiales, etc., etcétera.

Consulta permanente de 10 á 1 y de 2 á 7.-Visita á domicilio. Corrallo, 30. Teléfono, 212 -Salamanca.

En breve inauguración del Establecimiento, donde encontrará el público un surtido completo de instrumental quirúrgico, artículos de goma, jeringas, sondas, termómetros clínicos, etc., etc.

GRAND HOTEL PASAJE

Proveedor de Sus Altezas Reales los Príncipes de Baviera. Plaza Mayor, 39. Espoz y Mina 1 al 12.-Salamanca.

PROPIETARIO

Gregorio Barragán

Se sirven toda clase de banquetes, bodas, lunches y lunches. Cocinas de baños y duchas. Calefacción central. Un parle francés. English spoken.

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo DOCTOR RIESCO, 25. Consulta: DE ONCE A DOS

Nota.-Advierto a mi clientela que he dejado de pertenecer a la Policlínica Médico-Quirúrgica.

JARABE DE CINJENT ANEMIA INAPETENCIA DEBILIDAD Que curan las Sins Medicas 35 años de experiencia

MARCA VIUDA ES EL PRIMATIVO DESCONFIÉSE DE LAS IMITACIONES

Hoy, a las once de la mañana, se celebrará en el Paraninfo de la Universidad, la asamblea de secretarios de Ayuntamiento.

HERNIADOS No esperéis por ortopédicos un momento más, que puede ir en perjuicio vuestro. Aquí, en Salamanca recibe visita todos los días el afamado ortopédico Sr. Franco, en sus talleres de fabricación de ortopedia de la Plaza del Corrallo, núm. 30.

Acudid á él sin tardanza. Bragueros á la medida. Fajas ventrales Corsés ortopédicos. Aparatos para desviaciones de las piernas, de los pies, etc. Piernas, brazos y manos artificiales, etc., etcétera.

Consulta permanente de 10 á 1 y de 2 á 7.-Visita á domicilio. Corrallo, 30. Teléfono, 212 -Salamanca.

En breve inauguración del Establecimiento, donde encontrará el público un surtido completo de instrumental quirúrgico, artículos de goma, jeringas, sondas, termómetros clínicos, etc., etc.

GRAND HOTEL PASAJE Proveedor de Sus Altezas Reales los Príncipes de Baviera. Plaza Mayor, 39. Espoz y Mina 1 al 12.-Salamanca.

PROPIETARIO Gregorio Barragán Se sirven toda clase de banquetes, bodas, lunches y lunches. Cocinas de baños y duchas. Calefacción central. Un parle francés. English spoken.

PARIS El Consejo supremo.-La cuestión de Siria.

Hasta el martes no se reunirá el Consejo supremo aliado por no llegar Muller, sustituto de Balfour.

Hoy es esperado Lloyd George procedente de Deauville, acompañado de Albenbeny.

Mañana se entrevistará con Clemenceau para tratar de la cuestión de Siria.

BERLIN

La producción minera Con la tranquilidad en la Alta Silesia, ha aumentado extraordinariamente la producción de mineral.

RIVERA

ABONOS

GRAFITICOS NITRIFICANTES

Para CEREALES - FORRAJES - LEGUMINOSAS - OLIVO Y VID

El mejor de los fertilizantes conocidos, no esquilmando jamás el terreno.

SIN IGUAL PARA GARBANZOS

No tiene de por sí este abono materia nutritiva alguna, pero proporciona diaria y continuamente alimentos tan necesarios a las plantas como los NITRATOS y los NITRITOS. Su acción fertilizante no puede ser destruida por excesiva o escasa humedad, ni desaparece en terrenos profundos y permeables.

Ensayelos Ud. y será nuestro cliente en la ocasión

Solicite detalles en Salamanca: PLAZA DEL MERCADO